

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVI
NUMERO 5032

PALMA DE MALLORCA
LUNES 19 DE OCTUBRE DE 1925

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7
TELEFONO NUMERO 200

La Religión en las Escuelas

¡Salvemos el alma de los niños por medio de la enseñanza religiosa! Tal ha de ser nuestro grito de alarma al ver los estragos que ocasiona en la sociedad la ignorancia religiosa, causa principal del amortiguamiento de la fe, de la debilidad de las almas, así como de los males tan graves que de ello se derivan.

El aumento de la criminalidad y de la inmoralidad aun infantil, la relajación de los vínculos conyugales, el olvido de los deberes morales y sociales deben considerarse como efectos lógicos de la ignorancia religiosa.

Si no nos preocupamos más de la enseñanza religiosa en la generación actual, hemos de esperar un aumento de inmoralidad que puede causar estragos horribos, tal como los experimentan en algunos países.

Y, pues, la enseñanza religiosa ya no suele darse, como en otros tiempos, en el santuario del hogar, y es tan poca la afición a asistir al Catecismo en la Iglesia, procuremos a lo menos que en la escuela se enseñe debidamente la Religión exigiendo por todos los medios que «la legalidad constitucional» se observe estrictamente por el maestro, en sus palabras, en los gestos, en los ejercicios que propone y en los libros que entrega a sus alumnos.

Por suerte, en nuestra patria, la ley vigente nos abona y solo falta que los padres y especialmente los Inspectores la hagan cumplir debidamente. Y como que la negligencia en este particular no es rara, y hay entidades

que trabajan con ahinco a fin de impedir estas enseñanzas en las Escuelas primarias y en la superiores, precisa vigilar con interés el cumplimiento de un trascendental deber.

Los padres, que por naturaleza tienen el derecho y el deber de procurar la enseñanza religiosa a sus hijos, deben preocuparse para que ésta no les falte, si no quieren que sus hijos hagan su viaje por el mundo sin el faro luminoso de la fe y sin el bagaje de las verdades cristianas necesarias para seguir sin desfallecer por el camino de la vida.

Muy oportunamente se han establecido en muchas localidades Asociaciones de padres de familia para defender los derechos de la enseñanza religiosa y moral que la ley concede; deber es fomentarlas, favorecerlas, adherirse a ellas. Y cuando éstas no logren su objetivo, debe negarse todo concurso personal, moral y material a las escuelas cuyos maestros se desentienden de sus deberes primordiales, y dar siempre la preferencia a la escuela en que mejor se enseñe y practique la Doctrina cristiana, compendio de toda sabiduría, fundamento de la verdadera ciencia y faro luminoso en el océano de este mundo.

Los enemigos quieren matar la fe en el alma de los niños, mediante la escuela neutra o impía. Trabajemos nosotros sin tregua para salvar por medio de la escuela católica el alma de los mismos niños.

O.

Opera en el Lírico

Con «Sansón y Dalila» se inauguró anoche la temporada de opera que en el Teatro Lírico se nos ofrece. Esta ópera de Saint-Saens, que indudablemente tiene muchas bellezas y que a pesar de sus desigualdades, revela en su construcción al gran compositor francés, no es obra de público; carece de brillantez para arrastrar y exige unas condiciones excepcionales en sus protagonistas para llevar al público la emoción que el autor puso en ella.

A sus muchas dificultades musicales une otras de escena que, si encuentran obstáculos en las grandes temporadas de los teatros líricos de gran categoría, mal pueden exigirse en una «tournee» de limitadas funciones.

Por todas estas razones, el público, que casi llenaba el Teatro Lírico, no salió entusiasmado, aunque supo percatarse del valor artístico que se le ofrecía y no regateó sus aplausos.

La señora Sadoven, que cantó en francés su «particella», encarnó espléndidamente el papel de Dalila, diciendo y haciendo muy bien el personaje. Si los graves de su hermosa voz fueran más potentes, en el dúo del segundo acto hubiera causado una gran emoción ya que la intención en el decir no faltaba.

El señor Rihgi Briani tiene una voz ancha y del color dramático que el héroe israelita reclama. Estuvo justo en su papel y sin los tropiezos en que suelen incurrir muchos tenores dramáticos al cantar esta obra.

El señor Vanelli es un barítono

de voz espontánea y bien timbrada y el señor Vela en su corta intervención se mostró como un excelente bajo de voz agradable y dúctil que sabe decir y cantar.

La orquesta dió una gran impresión.

No en balde figuran en ella los notables profesores que en el Teatro Real tienen su asiento y por algo está a su frente el notabilísimo maestro Saco del Valle aclamado por la misma orquesta como director y el único a quien toleran como tal las grandes orquestas «Sinfónica» y «Filarmónica» cuando sus directores titulares no pueden estar a su frente.

El público al aplaudirlos supo hacerles justicia.

P. B.

Esta noche se cantará la ópera «Tosca», de Puccini, en la cual hará su primera salida el famoso divo Fleta. Hay gran expectación por oírle. El teatro se verá seguramente muy concurrido.

La Empresa nos ruega que transmitamos al público la súplica de que se abstenga de aplaudirlo antes de dar las notas finales, pues así podrá manifestarse en toda su extensión la admirable voz del artista.

Con Fleta cantarán «Tosca» la triple Srta. Llopart y el barítono Damiani.

Este diario no devuelve los originales ni sostiene correspondencia sobre los que reciba sin haberlos solicitado.

Desde Ceuta

Con el entusiasmo propio de corazon nobles que lejos de su patria sienten la nostalgia de sus tradiciones venerandas, se ha celebrado en Ceuta la festividad de la Virgen del Pilar y la fiesta de la Raza.

Un gentío inmenso ha llenado durante todo el día los ámbitos de la Parroquia Castrense de la Plaza, en cuyo altar, profusamente adornado, había la Sagrada Efigie de la Virgen del Pilar.

En los cultos de la noche, en los que estaban representadas todas las clases de la Plaza, ocupó la Sagrada cátedra nuestro amado paisano el culto y elocuentísimo orador sagrado Rdo. Padre Jesús Eduardo Massanet, Religioso Mercedario y Capellán Auxiliar de la Plaza, quien con su palabra cálida y fervorosa tejió un bello panegírico del Pilar y en párrafos patrióticos ensalzó los destinos de la Raza.

Después de dada la bendición con el Smo. Sacramento, finalizóse el acto con el canto del Himno a la Virgen del Pilar.

Ceuta, 13 de Octubre.

J.

Del Gobierno civil

Un telegrama sobre la Unión Patriótica

El sábado recibió el Gobernador civil el siguiente telegrama, del Presidente del Directorio Militar.

«Según he definido en discurso asamblea Unión Patriótica, esta liga, organización o partido ha salido de su período embrionario y alcanzado su mayoría de edad; por lo tanto en lo sucesivo debe regir su vida por sus organismos propios y sin intervención delegados Gubernativos que seguirán llenando su difícil misión de inspección administrativa e incremento y desarrollo del espíritu ciudadano, obras y servicios de bien público.»

Los Gobernadores civiles, sin dejar de seguir con interés el desenvolvimiento de las Uniones Patrióticas, e informándose de cuanto a su vida afecte, dejarán actuar cada día más automáticamente a sus organizaciones, dándoles en toda ocasión el prestigio e influencia lícita, pero manteniendo firmemente el principio de que el Poder está representado por ellos y de que sus resoluciones siempre ajustadas a la Ley han de ser independientes de toda filiación política, obligando a nuestra, más que ninguna otra al sacrificio ciudadano y a la austeridad, que ha de ser constante ejemplo ofrecido al pueblo para educar sus sentimientos y lograr su adhesión.»

Imposición de multas

El Gobernador impuso el sábado siete multas, de a 500 pesetas cada una, a otros tantos comerciantes al por mayor de Felanitx, por haber declarado el «boicot» a un comerciante de la venta al «detall», de aquella misma localidad, porque vendía las mercancías a más bajo precio que los otros de la misma clase, negándose a surtirle de las mercancías que necesitaba.

LA FILADORA

Artículos de viaje.

En el R. Colegio de La Pureza

La fiesta del Colegio.—Misa de Comunión.—Repartición de premios

Se celebró, ayer, domingo, en el Real Colegio de María Santísima (La Pureza) el solemne acto de repartición de premios a las alumnas del Colegio que por sus méritos los obtuvieron durante el curso anterior.

Con este motivo y celebrarse, como en años anteriores, en el presente, la fiesta del Establecimiento, hubopor la mañana Misa de Comunión, que se verificó en el Oratorio del Colegio. Fué el celebrante nuestro amadísimo Prelado, Ilustrísimo Dr. Llopart, a quien asistió su Capellán de honor, Rdo. don Pedro Jaume.

Concurrieron a dicha Misa, acercándose a tomar el Pan de los Angeles de manos de Su Ilustrísima, las alumnas del Colegio y numerosos fieles.

A las diez y media, se celebró solemne Misa mayor, de la cual fué el celebrante el M. I. Sr. don Jaime Homar, Vicario General, asistido de los Rdos. don Bartolomé Bosch, Padre Mulet, del Oratorio, y don Sebastián Trens, como diácono, subdiácono y presbítero asistente, respectivamente.

Por la tarde, a las cuatro y media, se verificó la repartición de premios, viéndose el Colegio, con este motivo, extraordinariamente concurrido.

Presidió el acto Su Ilustrísima, Dr. Llopart, tomando asiento a ambos lados de nuestra primera autoridad eclesiástica, los señores don Juan Valenzuela, teniente de Alcalde; M. I. Sr. don Francisco Esteve, Canónigo; Rdo. don Sebastián Esteva, Párroco de la Catedral; don Juan Bta. Font y Peña, don Eugenio Aguiló, don Jerónimo Castañó, don Bartolomé Bauzá, don Juan Pons, Rdo. P. Eulogio Martínez Peña, Superior de los P. P. Agustinos, Rdos. P. P. Fray Elías Buj y Jo-

sé García, Mercedarios, Rdo. don José Auba, Rdo. don Bartolomé Bosch, Catedrático del Instituto, y el Rdo. Sr. don Pedro Jaume, Capellán de honor de Su Ilustrísima.

Dió comienzo el acto con un himno al Prelado.

Seguidamente por la Rda. Madre Secretaria, se dió lectura a la Memoria del pasado curso, en la cual se dice que la matrícula de las alumnas internas y medio pensionistas fué de 71, presentándose a examen 51, que merecieron en las diferentes asignaturas que se examinaron 256 sobresalientes, 216 notables, 97 buenos y 19 aprobados.

En los «Jardines de la Infancia» se presentaron a examen 98 pequeñuelos, de los cuales cinco niñas y otros tantos niños merecieron primeros premios.

(Mañana, D. M., publicaremos las listas de todos los premiados).

A continuación la señorita Catalina Tomás recitó una poesía dedicada a la Inmaculada, siguiendo luego el reparto de premios, una pieza a piano tocada por la señorita Sebastiana Moner, y discurso por la misma señorita, terminándose el programa con el canto «Balada de Montes».

Después nuestro queridísimo Prelado dirigió la palabra a los alumnos y selecta concurrencia.

Felicitó a las alumnas premiadas, para quienes tuvo frases de cariño paternal, exhortándolas a seguir fielmente las enseñanzas cristianas.

Dedicó un cariñoso y efusivo recuerdo a la memoria de la Rda. Madre Superiora Alberta Giménez, para cuya obra tuvo sentidas frases de enaltecimiento.

Y terminó el acto dando su Ilustrísima la bendición a todos los presentes.

En Montesión

En honor de Nuestra Señora del Pilar

Ayer se celebraron en la iglesia de Montesión de los P. P. Jesuitas, solemnes funciones religiosas, en honor de Ntra. Señora del Pilar, organizadas por la Congregación y la Colonia Navarro-Aragonesa.

A las siete y media hubo misa de Comunión general, en el Altar Mayor, que se vió muy concurrida de fieles, siendo el celebrante el M. I. señor don Francisco Esteve, Canónigo.

A las diez y media, se cantó Misa Mayor, en la que celebró el Rdo. don José Auba, Pbro. asistido de los Rdos. don Francisco Fluxá y don Pedro Miró, Pbro. de Diácono y Subdiácono, respectivamente.

Durante el oficio cantó las glorias de la Virgen del Pilar, el elocuente orador sagrado Rdo. P. Angel Elías Buj, Mercedario.

A las seis y media de la tarde, hubo también función religiosa, que terminó con Reserva solemne de Su Divina Majestad, que efectuó el Superior de los Jesuitas, Rdo. P. Alfonso Veray, asistido de los R. R. P. P. Reig y Alcover, S. J.

Durante todo el día, el templo, y en especial la capilla del Pilar, estuvo profusamente iluminada y adornada.

Todos los actos, estuvieron muy concurridos de devotos fieles.

La Junta de Protección a la Infancia

El viernes último, por la noche, y presidida por el Gobernador Civil, se reunió la Junta de Protección a la Infancia, asistiendo los vocales señoras Canalias, Castellón y Mayol, y los señores Vidal, Casasnovas, Ferrer, Mas Burillo, Vicens, Pascual, y el secretario señor Torres.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, y quedó aprobada.

Se aprobó también el convenio establecido por la comisión que se nombró al efecto y los empresarios de espectáculos públicos, referente al ingreso que éstos deben hacer efectivo a la Junta, de un tanto por ciento de la recaudación que se obtenga en taquilla.

Se enteró a la Junta, de que había quedado constituida una comisión encargada de reprimir la mendicidad callejera, la cual empezará a funcionar mañana martes día 20.

Desde dicho día, los pobres, podrán acudir de once a una de la tarde al Gobierno Civil, en donde serán socorridos los que verdaderamente estén necesitados, y se levantó la sesión.

Nueva moratoria

Para las declaraciones de riqueza a los efectos fiscales

La subsecretaría de Hacienda ha publicado la siguiente circular sobre la aplicación de la moratoria:

«El Directorio militar, propicio siempre a dar facilidades a los contribuyentes para el cumplimiento de sus deberes fiscales, y para que pudieran legalizar su situación tributaria, concedió la moratoria de 26 de octubre de 1923, ampliada por el real decreto de primero de diciembre del mismo año, recientemente ha concedido otra nueva, que está vigente por real decreto de 29 de julio próximo pasado con objeto, una vez más, de que todos puedan declarar las verdaderas bases de su riqueza tributaria, amnistiaándoles de responsabilidades y en condiciones de no tener ulteriores investigaciones.

Por otra parte, por real decreto de 3 de febrero último, se estableció un régimen de benevolencia en lo que respecta a penalidad por ocultaciones y defraudaciones al impuesto del alumbrado, y en virtud de otro real decreto de 27 de octubre de 1924 se dió carácter retroactivo al precepto del artículo 27 de la ley sobre la contribución de utilidades de la riqueza mobiliaria que redujo de quince a cinco años el plazo de prescripción de sus cuotas con notorio alivio de responsabilidades y de preocupaciones para las sociedades afectas a dicho tributo, de modo que pasados esos cinco años no tienen que temer ni la imposición de cuotas no reclamadas en ese lapso ni investigaciones de su contabilidad anterior. Es, pues, evidente que en el deseado anhelo de concordia entre los contribuyentes y el fisco, éste, bajo la autoridad del Directorio, ha puesto de su parte cuanto ha podido, siendo ahora de esperar que la buena fe de aquéllos estimule y al amparo de la moratoria en curso que no termina hasta el 31 del actual, corresponda a esa conducta del gobierno con verídicas declaraciones, acortando así las distancias y fundiendo en una franca corriente de armonía a los distintos aspectos del derecho y del deber fiscal, cuya resultante común es la mejor y más justa realización de los superiores fines del Estado; pero la misma benevolencia hasta ahora otorgada y patente, entre otras, en las disposiciones indicadas, justificarán y ha de hacer necesario un mayor rigor con los que no queriendo acogerse a la deliberación de responsabilidades concedidas, sigan en recalcitrante contumacia para la que ya no queda ni precepto, ocultando su verdadera riqueza tributaria con daño del erario y de los demás ciudadanos que tienen que soportar la parte de exacciones de que los ocultadores se quieren fraudulentamente librar.

Ante tales consideraciones y por los indicados motivos, esta subsecretaría ha recibido del Directorio la debida autorización para la práctica de una serie combinada de visitas de inspección por los diferentes tributos a su cargo, comprendidos en la moratoria, que empezarán a realizarse a partir del primero de Noviembre próximo, al objeto no sólo de que vengan a conllevar las cargas del presupuesto todos los que deben hacerlo, como la verdadera equidad de los intereses del Estado exige, sino también para que conforme pide la justicia pueda recaer todo el rigor de las sanciones legales sobre los contumaces autores de ocultaciones fiscales si alguna hubiere, después de las reiteradas pruebas de benignidad que para perdonarlas y librarlas de responsabilidad ha dado el poder público.

Fundamentalmente análoga esta moratoria a las anteriores, alcanza a las contribuciones e impuestos, de territorial, amillurada o catastral, industrial, utiliza-

des, cédulas personales, carruajes de lujo, casinos y círculos de recreo, minas, transportes terrestres y fluviales, alumbrado, derechos reales y timbre del Estado y demás comprendidas en la penalidad del concepto que expresa el artículo primero del real decreto de 29 de Julio y ninguna dificultad ha tenido ni parece pueda tener ya su aplicación, pero en cambio, conviene recordar y reproducir las esenciales prevenciones para garantizar en su caso la eficacia de las sanciones al cerrarse la moratoria que adoptó el real orden de 14 de Noviembre de 1923 que son ahora en su ausencia, de completa aplicación.

Al efecto, el día primero de Noviembre próximo todos los Alcaldes y secretarios como las oficinas económico-provinciales certificarán por conceptos que el número de altas y declaraciones presentadas a partir del 30 de Julio y hasta el 31 del presente, es el de todas las comprendidas en las relaciones indicadas.

Conforme se reciban éstas de los pueblos y tan pronto como se formen las de la capital, se liquidarán inmediatamente y se pasarán a la intervención para que se fiscalicen y a tesorería y contaduría a los efectos de los artículos 38 y 39 de la instrucción de 26 de Abril de 1900 o en otro supuesto para que se expidan los mandamientos de ingreso correspondientes a las altas y declaraciones.

Se liquidarán desde la fecha de arranque de la riqueza que consigne el contribuyente, pero sin que su exija mayor pago que aquel que de una manera precisa determine lo legislado, respecto de la contribución o impuesto a que se refieran el alta o declaración.

Ha de hacerse público para conocimiento de los interesados que cuando crean hallarse comprendidos en alguna de las exenciones que conceda la legislación del tributo a que se hallen obligados y por ello hubieran dejado de presentar el alta o declaración oportuna, cuidarán a los efectos de evitarse cuando menos las molestias del procedimiento a que pudieran ser sujetos, de proveerse de las debidas declaraciones de exención, hechas por la oficina competente.

En aquellos casos en que el solicitante estuviese comprendido en algún expediente de tallidos se le hará la liquidación a partir de la fecha inicial de su descubrimiento, sea cualquiera el lapso que comprenda.

La comprobación de las altas y comprobación de riqueza se realizarán en la capital los inspectores sin pérdida de momento y en los pueblos en el mismo día los alcaldes o agentes que nombren al indicado fin y siempre que se trate de la atribución que les señalen los reglamentos pertinentes.

Las denuncias que se hayan presentado a partir del 30 de Julio y que se presenten hasta fin del presente mes, no darán derecho a participación en las multas, que ya éstas no cabe imponerlas hasta pasado este último día, tramitándose como expediente de comprobación los contribuyentes que utilizaren el derecho que les concede el artículo 14 de la ley de 26 de Julio de 1922, formulando consulta a la administración respecto de las dudas que les ofrezca su clasificación o base tributaria y se ajusten en su petición de los términos de dicho precepto.

Se entenderá que aceptan la clasificación que se les atribuye y vendrán obligados a la presentación inmediata de la oportuna alta o declaración de riqueza en la forma prevenida.

La ocultación demostrada o la

inexactitud de las altas o declaraciones presentadas en el plazo conferido, dará lugar a la formación de expediente de información e investigación imponiéndose con rigor la penalidad que autorizan las leyes o reglamentos correspondientes, por medio del «Boletín Oficial», de la fijación de anuncios en los respectivos ayuntamientos y valiéndose de la prensa periódica.

Cuidará V. E. de dar la mayor publicidad posible a estas instrucciones que tienen también el carácter de un aviso y de una tutelar advertencia para los contribuyentes.»

Banco de España

PALMA DE MALLORCA
Negociación de 300 millones de pesetas de Deuda Ferroviaria Amortizable del Estado.

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto fecha 7 del actual, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda Ferroviaria Amortizable del Estado, al 5 por 100, por la suma de 300 millones de pesetas.

La Deuda que se emite se amortizará en cincuenta años, por sorteos trimestrales, tendrá el interés de 5 por 100 anual y estará dividida en las siguientes series:

- A de 500 pesetas nominales.
- B de 5000 — —
- C de 25000 — —

Los títulos devengarán intereses desde 1.º del actual octubre, y se abonarán por trimestres vencidos en 1.º de enero, 1.º de abril, 1.º de julio y de octubre de cada año.

Esta primera suscripción, como toda la Deuda Ferroviaria Amortizable del Estado, tendrá todos los privilegios de las demás Deudas del mismo Estado y sus garantías generales, y además las especiales siguientes:

(a) Consignación anual que el Gobierno incluirá en los Presupuestos generales del Estado, para atender a cuantas obligaciones emanen del nuevo régimen ferroviario.

(b) Cuanto corresponda percibir al Estado en concepto de devolución de los anticipos hechos a las Compañías.

(c) Participación que corresponda al capital del Estado en los productos de la explotación de las líneas.

(d) Aumentos anuales que resultan en los impuestos del Tesoro sobre viajeros y mercancías en general, el compararlos por Empresas con los obtenidos por los mismos conceptos en el año 1923.

(e) Todos cuantos beneficios se obtengan por el Estado del arrendamiento y explotación de los ferrocarriles.

Esta Deuda disfrutará además de los siguientes privilegios:

(a) Estará exenta de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

(b) Será admitida a cotización en las Bolsas como efectos públicos.

(c) Será admitida por el Banco de España en garantía de créditos o en pignoración, en las mismas condiciones que las otras Deudas amortizables del Estado.

(d) Será admitida por su valor nominal, en los afianzamientos para servicios al Estado, y en todas las adjudicaciones de obras que se hagan por el Consejo Superior de Ferrocarriles, será obligatorio construir el 50 por 100 de las hanzas con Deuda especial Ferroviaria.

El tipo de emisión de esta Deuda será a la par, quedando a beneficio de los suscriptores la parte corrida del cupón trimestral correspondiente al vencimiento de primero de enero próximo.

Los sorteos para la amortización se celebrarán con un mes de anticipación a la fecha de cada vencimiento trimestral de los cupones y se ajustarán al cuadro que se estampará al dorso de los títulos. El primer sorteo tendrá lugar el día 1.º de diciembre de 1930.

El Gobierno se reserva el derecho de anticipar la amortización, a propuesta del Consejo Superior de Ferrocarriles.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, en Madrid o en sus Sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto la Caja Ferroviaria proveerá al Establecimiento de la cantidad necesaria para satisfacer

No confundir...

ni dejarse confundir

El hornillo PRIMUS es el mejor, el más antiguo, el más perfecto y económico.

GRAN REBAJA EN PRECIOS

Depósito acero silencioso 20 ptas. Depósito Latón 26 ptas.

LA FERIA DE PARIS

Palacio, 4 (Frente Diputación)

el importe de los intereses y amortización en cada vencimiento.

La suscripción se verificará, en las oficinas del Banco, y en todas sus sucursales, el día 23 del corriente mes de octubre, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde; y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 300 millones, importe de la emisión, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por deceto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de títulos que le corresponda, presindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, las suscripciones hechas por una misma persona o entidad que no excedan en junto de 5.000 pesetas, serán excluidas del prorrateo; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscripta. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de un solo titular y que, por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad, si por virtud del mismo prorrateo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, le será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, solo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo será adjudicado en la forma que fije el Consejo Superior de Ferrocarriles.

Al hacerse la negociación, los suscriptores entregarán en metálico el 10 p 2 del importe nominal de aquella recibiendo del Banco un resguardo talonario, que será canjeado al completar el pago de la suscripción por las Carpetas provisionales, y éstas, en su día, por los títulos definitivos.

El resto, hasta completar el importe de la adjudicación, se ingresará en metálico el día 23 de Noviembre próximo.

Las suscripciones se realizarán por medio de Agentes de Cambio y Bolsa o de Corredo de Comercio en las plazas donde no hubiera Agentes, abonándose por cuenta del Consejo Superior Ferroviario, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje.

Las peticiones de suscripción que se efectúen por los interesados directamente y no lleven desde luego la intervención de Agente o Corredor, serán intervenidas después por las Juntas Sindicales de los respectivos Colegios de Agentes o Corredores.

Palma, 17 de Octubre de 1925.—El Secretario, Jaime Triay.

LE PRINTEMPS

SAN NICOLAS, 1, 3 Y 5

RECIBIDAS LAS NOVEDADES

para

OTOÑO E INVIERNO

en

Sastrería

Lanería

Sedería

Peletería

Gran surtido en todas las secciones

Servicio de Vapores

DE PALMA A BARCELONA.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves a las 21; y Sábado, a las 21.

DE BARCELONA A PALMA.—Lunes, a las 20'30; Martes, a las 20'30; Jueves, a las 20'30; y Sábado, a las 20'30.

DE PALMA A VALENCIA.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19.00

DE VALENCIA A PALMA.—Miércoles, a las 12 y Viernes, a las 18'00.

DE PALMA A IBIZA.—Lunes a las 11.00.

DE IBIZA A VALENCIA.—Lunes a las 22.

DE VALENCIA A IBIZA.—Miércoles a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Miércoles a las 24.

DE PALMA A IBIZA.—Viernes, a las 12.

DE IBIZA A ALICANTE.—Viernes a las 21.

DE ALICANTE A IBIZA.—Domingo a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Domingo, a las 24.

DE TARRAGONA A PALMA.—Lunes a las 18'30.

DE PALMA A TARRAGONA.—Domingo a las 18'30.

DE MAHON A BARCELONA.—Martes y Jueves a las 18.

DE BARCELONA A MAHON.—Miércoles y Viernes a las 18'30.

DE MAHON A ALCUDIA.—Domingo a las 9.

DE ALCUDIA A BARCELONA.—Domingo a las 13.

DE BARCELONA A ALCUDIA.—Domingo a las 11'30.

DE ALCUDIA A MAHON.—Lunes a las 5'50.

DE IBIZA A BARCELONA.—Miércoles, a las 16.

DE BARCELONA A IBIZA.—Martes, a las 17.

DE PALMA A MAHON.—Jueves a las 20'30.

DE MAHON A PALMA.—Viernes a las 20'30.

DE PALMA A CIUDEDELA.—Martes a las 19.

DE CIUDEDELA A PALMA.—Lunes a las 19.

DE CIUDEDELA A ALCUDIA.—Domingo a las 10.

DE ALCUDIA A CIUDEDELA.—Lunes a las 3'50.

DE PALMA A CABRERA.—Martes a las 7 y Jueves a las 7.

DE CABRERA A PALMA.—Martes, a las 14 y Jueves a las 14.

DE PALMA A MARSELLA.—Día 18 de cada mes a las 21.

DE MARSELLA A PALMA.—Día 21 de cada mes a las 19.

DE PALMA A ARGEL.—Día 23 de cada mes a las 16.

DE ARGEL A PALMA.—Día 25 de cada mes a las 16.

MERCADAL

BROSSA 9 PALMA

Artículos de vestir para Caballero

Sastrería y Camisería a medida

La casa que tiene y vende más

CORBATAS

Aviso: se han recibido las novedades

de otoño e invierno en

Sastrería y Camisería

Sección Impermeables en depósito y

a medida

Talleres CAVALLER

ELECTRICIDAD

Especialidad en reparaciones de todas clases de motores y baterías eléctricas.

Anselmo Clavé, 14, 16—Palma.

Pianos Chassigne Freres

Lo poseen y recomiendan todos los principales profesores de Mallorca.

CASA BANQUE, CALLE GOLON

La política francesa

De un artículo de «La Epoca»: «Las diferentes fuerzas políticas francesas se agitan y toman posiciones ante la próxima reapertura del Parlamento, y lo hacen en torno a problemas que también nos interesan: Marruecos, las finanzas.

El Congreso socialista que hubo en Marsella, el radical-socialista que va a celebrarse en breve, la huelga general de veinticuatro horas, por fortuna fracasada, y que no era sino un recuerdo y ensayo de movilización comunista; el discurso del señor Painlevé en Nimes, no son sino síntomas de la gran actividad política que va a desenvolverse a fines de mes.

No es el comunismo lo que debe preocupar. Francia tiene un sentido genuinamente conservador, y es muy difícil que el comunismo llegue a prender en sus masas. La preocupación estriba en la constitución de la antigua mayoría «cartellista», que lo mismo los sucesos de Marruecos que la política financiera del señor Caillaux, está poniendo a prueba.

¿Qué sucederá al discutirse el asunto en las Cámaras? No es fácil que perdure la doctrina de los socialistas, que arrastraría sólo los votos de la cuarta parte de los diputados; pero, a lo menos, el señor Painlevé tendrá que reorganizar su Gabinete, para darle el apoyo de una mayoría distinta de la actual, orientada en un sentido más de derecha.

Si ese fuese el final, sólo habría motivo de felicitarse, porque nos interesa mucho la firmeza del baluarte que desde 1917 nos viene aislando de principios disolventes señoreados del Oriente europeo».

«Es V. cliente de la Casa Matons?»

La Marina en las operaciones de Africa

De un artículo de Juan B. Robert en «La Vanguardia» de Barcelona:

«Antes, dentro de la organización de nuestras fuerzas navales, no había buques especialmente destinados al servicio de Africa, pero ya hace dos años que se ha creado una división exclusivamente afectada a este fin, con el nombre de fuerzas navales del Norte de Africa, bajo el mando de un contraalmirante, que hoy

es don Eduardo García Goyena y tornada, según la ley vigente de fuerzas navales para el año económico 1925-1926, por los cruceros «Reina Victoria Eugenia» y «Extremadura», los siete cañoneros «A. Cánovas», «J. Canalejas», «E. Dato», «Recalde», «Laya», «Lauria» y «Bonifaz»; los once pequeños guardacostas «Larache», «Alcázar», «Tetuán», «Uad-Ras», «Uad-Targa», «Uad-Lucus», «Uad-Muluya», «Uad-Kert», «Uad-Martin», «Xauen» y «Arzila»; los torpederos números «I», «II» y «16»; los remolcadores «Gaditano» y «Ferrolano» y lancha «Cartagena», para Mar Chica. El crucero «Princesa de Asturias» también pertenece a esta división, pero está pendiente de carena en La Carraca desde fines del año pasado.

La magnitud de la operación de desembarco de Alhucemas y sus preparativos, han exigido una mayor acumulación de elementos, casi todos los disponibles, entre ellos la escuadra de instrucción que manda el vicealmirante don Francisco Yolí, que la forman los acorazados «Alonso XIII» y «Jaime I», cruceros «Méndez Núñez» y «Blas de Lezo», y destroyers «Alsedo», «Velasco» y «Juan Lazaga». Estos cinco últimos buques, recién entrados en servicio, han recibido allí su bautismo de fuego.

El día del desembarco en la playa de Cebadilla, además del acorazado francés «Paris», y los buques de su escuadra que le acompañaban, se reunieron nuestros dos acorazados, cuatro cruceros, tres destroyers, tres torpederos, cinco cañoneros, los once guardacostas, el buque depósito de aviación «Dédalo», cuatro remolcadores, las 24 barcasas «K», 22 vapores de la Trasmediterránea y otras embarcaciones menores, o sea una colección de buques españoles como jamás se habían congregado desde los tiempos de la marina de vela.

En total, sin contar la artillería francesa, todos estos barcos montan 24 cañones de 305 mm., 25 de 152, 71 de 101, 22 de 76 y 58 de menor calibre, que suman 200 bocas de fuego, aparte de ametralladoras y tubos lanzatorpedos.

Sin la colaboración de la escuadra el éxito obtenido hubiera sido imposible o, por lo menos, habría costado muy caro en vidas. La eficiencia de nuestra marina ha quedado bien probada, y

son justísimas las alabanzas que el presidente del Directorio le dedica en sus proclamas.

Una vez más ha tenido palmaria y plena demostración de su certeza, aquel aforismo clásico de la guerra: «Quien domina en la mar, vence en la tierra».

Jerseys de Alta Novedad.
«MERCERIA COLON»

En la Casa de la Villa

Presentación

Interesa se presente en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento el recluta Pedro Rosell Canal, para entregarle el pase de reserva y la fé de soltería.

Un aviso

Habiéndose recibido en el Organismo de Concejales Jurados varios anónimos denunciando infracciones de las Ordenanzas municipales, este Organismo se ve obligado a poner en conocimiento del vecindario en general, que nunca atenderá esa forma, poco recomendable de obrar.

La Comisión municipal Permanente

Esta tarde, a las cinco cuarenta y cinco se reunirá en sesión, la Comisión Permanente tratándose los siguientes asuntos.

Acta de la sesión anterior y cuentas.

De la Comisión de Obras.—Concesión de permisos para realizar obrar particulares, obras para habilitación de un local para cuadra de caballos; liquidación de las obras de alcantarillado y asfaltado de las calles de la Herrería y Sindicato; relación de pequeñas reparaciones y liquidación de obras hechas en los tinglados de la plaza Mayor.

De Hacienda.—Nombramiento del personal encargado del arbitrio de alcoholes, por el Gremio; donativo a la viuda de un leproso.

De la Comisión de Alumbrado.—Instalación de una bombilla.

De la de Gobierno y Policía.—Permiso de la colocación, de una otomana, en la vía pública, para la limpieza de calzado.

De Fomento y Sanidad.—Concesión de un permiso para el traspaso de una sepultura, permisos para la colocación de panteones, idem, idem para la de motores, adquisición de material para escuelas y dictamen sobre aumento de alquiler de la Escuela, casahabitación del maestro de Génova.

Obras completas de Balmes

Lista de los tomos

I, Epistolario; II, Primeros Escritos; III, Poesías; IV, Del Clero Católico; V-VIII, El Protestantismo comparado con el Catolicismo; IX, Estudios Apologéticos; X, Cartas a un Escéptico; XI, Estudios Sociales; XII, Biografías; XIII, De Cataluña; XIV, Miscelánea; XV, El Criterio; XVI-XIX, Filosofía Fundamental; XX-XXII, Filología Ele-

mental, y XXIII al XXXII, Escritos Políticos. Efemérides e Indices.

Condiciones de venta

Al contado: 140 ptas. en rústica y 206 encuadernado.

A plazos de 15 ptas. mensuales: 155 ptas. en rústica y 230 encuadernado.

A plazos de 10 ptas. mensuales: 165 ptas. en rústica y 240 encuadernado.

La Biblioteca BALMES publica dos tomos cada mes. Los suscriptores recibirán seguidamente los doce tomos publicados y mensualmente los que se vayan publicando.

No se venden volúmenes por separado, sino la colección completa.

Se pueden examinar los volúmenes publicados y firmar los boletines de suscripción en nuestra imprenta

LA ESPERANZA : Lonjeta, 11

De la Comisión de Ensanche.—Concesión de permisos para obras particulares, suministro de bordillo y adjudicación de la subasta de tubería de agua en la región de Levante.

Publicaciones recibidas

He aquí el sumario del número de la revista «Luz y Vida» correspondiente al mes actual:

«El Santo Rosario.—Consuelos y Esperanzas.—A propósito del XVI Centenario del Concilio Nícano.—Mal pas, Sa Foradada (grabado).—Vista de Manacor tomada desde la carretera de Palma (grabado).—Solemne entrada del Ilmo. Rdm. Señor Obispo de Mallorca.—Cosas a s'en revés.—Sección de noticias.—Necrología. Bibliografía.—Boletín de la Cruzada de Amor Divino.—El silbato prodigioso (Historieta gráfica).—Página recreativa».

MAH-JONGG

distinguido y muy interesante juego de salón, de origen chino, puesto actualmente de moda en todo mundo.

Equipos completos, de varios precios, y toda clase de accesorios.

«EL JAPÓN»

Paseo del Borne, 50—Palma

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ

Espectorantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró, Colón, 22, Perejil

GANGA

Se vende carrocería en buen estado para 32 pasajeros, por la tercera parte de su valor.

Auto Studebaker 5 pasajeros, 6 cilindros completamente equipado incluso para golpes, a toda prueba.

Informes oficinas Alzamora S. A., Ensanche.

Para el mes de Octubre

«Mes del Roser».—Piadosos ejercicios per el mes del Rosari, per Mn. Joan Llobart.—Un tomet en tela ptes. 1'75.

Imprenta La Esperanza

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 40

FABIOLA

por el

CARDENAL WISEMAN

que sucede aquí en vuestra quinta?

—¿De veras? Si no me explicas de qué se trata, yo nada sé.

—Pues dícese que tenéis aquí, viviendo en vuestra compañía, multitud de personas a quienes nadie conoce; que no dais ya vuestras acostumbradas reuniones; que no salís de casa; que lleváis la vida de un filósofo, y os proponéis establecer aquí una pequeña república con arreglo a las doctrinas de Platón.

—¿Es curioso!—interrumpió Cromacio, echando a reír.

—Y no es todo,—prosiguió Fabiola,—pues dicen que os recogéis muy temprano, que os absteneis de toda diversión, y que es tan exagerada vuestra frugalidad que casi os estais matando de hambre.

—¡Bien!—dijo Cromacio,—pero supongo nos harán la justicia de confesar que pagamos nuestros gastos... ¡Si no es que nos crean cargados de deudas con el panadero!

—¡Oh no!—dijo Fabiola riendo.

—¡Es mucha bondad la de esas gentes!—continuó Cromacio siempre festivo y jovial.—A la verdad se toman demasiado interés por mis asuntos. Pero,

¿no es bien extraño que mientras en mi casa, como en tantas otras, ha reinado libertad omnimoda para banquetear y charlear y divertirse de todas maneras, moviendo toda la bulla posible; en una palabra, cuando ni mis amigos ni yo éramos sobrios, irreprehensibles, a nadie se le ocurría meterse en nuestras acciones; y ahora que llevamos una vida sosegada, frugal, laboriosa, alejados de la política y de los negocios públicos, una turba de curiosos indiscretos trate de escudriñar lo que hacemos, y se apodere de los políticos desocupados el prurito de ingerirse en nuestras cosas, divulgando las más absurdas imputaciones y las más calumniosas sospechas sobre los motivos que hayan determinado el nuevo sistema de vida que llevamos? Dime si no te parece esto un caso tan curioso como extraño.

—Sí, ciertamente, pero ¿cómo lo explicarías, Cromacio?

—No de otro modo que atribuyéndolo a la tendencia de esos espíritus mezquinos, buenos úni-

camente para envidiar toda otra aspiración de la cual no se sienten capaces, y que sin saber por qué denigran todo cuanto consideran superior a sus ruines aspiraciones.

—Pero ¿me di-éis, mi respetable amigo, cuál es el género de vida que habéis adoptado y cuál su objeto?

—¿Por qué no? Sabe ante todo que invertimos el tiempo en cultivar nuestras más nobles facultades. Madrugamos, y lo primero que hacemos es dedicar algunas horas a prácticas religiosas; después cada cual ocupa el tiempo de distinto modo, ya leyendo, ya escribiendo, ya en las labores del campo, y por cierto que no hay labrador de oficio que trabaje con más empeño ni mejor que nuestros voluntarios e improvisados agricultores. En horas determinadas nos reunimos para cantar en coro himnos que sólo respiran virtud y pureza; o bien leemos libros instructivos, y también recibimos lecciones de elocuentes oradores y doctos maestros. Nuestras comidas son muy frugales; y todos nuestros alimentos se reducen a legumbres; pero a mis años he podido comprobar que las lentejas no ahuyentan la alegría y que el buen humor no depende de una regalada mesa.

—¡Acabaré por creer que os habéis hecho decididamente pitagórico y que alienta todavía esa escuela que por lo rancia parecía haber pasado a la historia... Será preciso confesar siquiera que un sistema de vida muy económico,—añadió Fabiola con tono zumbón y ojos maliciosillos.—¡Ah picarilla!—exclamó afortunadamente el anciano.—¿Tú crees que obramos así por economía? Pues te equivocas, porque lejos de ser este nuestro móvil hemos adoptado una resolución desesperada.

—¿Cuál?

—Impedir, nada menos, que haya un solo pobre en toda la comarca, para lo cual este invierno vestiremos a todos los desnudos, daremos de comer a todos los hambrientos, asistiremos a todos los enfermos... ¿Que te parece de nuestras economías?

—Ciertamente que la idea es tan generosa como inusitada en nuestros tiempos; más tened por seguro que en pago de vuestra generosidad se levantarán contra vosotros risas burlescas y crueles censuras. Dirán entonces de vosotros cosas peores, si cabe, de las que ahora dicen.

—¿Cómo?

—No os ofendáis, pero los maldecidos se han adelantado ya a suponer que sois cristianos.

Por supuesto que yo he salido a vuestro defensa, rechazando con la mayor indignación esa calumnia.

Cromacio dijo sonriéndose: —Y ¿por qué, hija mía, con indignación?

—Porque os conozco demasiado a vos, a Tiburcio, a Nicostrato, o esa pobre muda Zoe, para que ni un momento pueda suponeros capaces de abrazar esa religión entre estúpida y malvada, que llaman cristianismo.

—Permíteme, hija mía, una pregunta: ¿te has tomado alguna vez la molestia de leer un libro cristiano por el cual comprendas lo que realmente cree y practica esta tan despreciada comunión?

—¡Oh! no, en verdad. Ni estoy dispuesta a emplear tan mal mi tiempo, ni tendría aunque quisiera, paciencia para ello. Como enemigos de todo progreso intelectual, como ciudadanos sospechosos, como crédulos de toda superstición, y cómo entregados a los más abominables delitos, me inspiran los cristianos tal desprecio, que ni quiero ocuparme en conocerlos.

—Está bien: pero te diré que antes pensaba yo en esto exactamente como tú, y sin embargo he tenido que reformar completamente mi opinión.

INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA,"

Desde Madrid

El regreso del Rey

Madrid, 18 (1'00)

El recibimiento.—Despacho con Estella.—Manifestaciones de éste a los periodistas.—La Reina a Londres

A las doce menos cinco minutos de la mañana, con hora y media de retraso, llegó a Madrid el Rey, procedente de San Sebastián, en el expreso de Irún.

En la estación del Norte se encontraban el general Primo de Rivera, con todos los vocales del Directorio, el capitán general de la región, el obispo de Madrid-Alcalá, el gobernador civil, el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, Sr. Castedo; el gobernador civil de Barcelona, general Miláns del Bosch; señores Dómene y Milá y Camps; director general de Seguridad, general Bazán; presidente de la Diputación provincial, señor Salcedo; jefe superior de Policía, señor del Valle, y otras muchas personalidades.

El Rey, que vestía de americana, conversó unos segundos con el presidente del Directorio y otros vocales del mismo, y después marchó, con el general Primo de Rivera, en el mismo auto, a Palacio.

El presidente del Directorio permaneció despachando con el Monarca hasta la una y media de la tarde.

A la salida, y conversando con los periodistas, dijo el general Primo de Rivera que S. M. había regresado muy satisfecho de su viaje.

Durante su estancia en San Sebastián, el Rey ha visitado el hospital de la Cruz Roja, donde se encuentran hospitalizados 110 heridos y enfermos.

El Rey recorrió todas las dependencias del Hospital, quedando muy satisfecho de la asistencia que se presta a los heridos y enfermos y de la rapidez y esmero con que se realizan todos los servicios.

—Como siempre—agregó el general Primo de Rivera—, durante el viaje el Rey hizo observaciones muy interesantes, relacionadas con los problemas industriales y agrícolas.

De Africa—agregó el presidente— hasta ahora, sin novedad.

El general Primo de Rivera terminó anunciando que por la tarde visitaría los talleres y oficinas del nuevo periódico «La Nación».

También dijo que el lunes próximo marchará a Londres la Reina doña Victoria.

El tratado de comercio con Alemania

Madrid, 18 (1'00)

La prórroga

El vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional señor Castedo ha manifestado ayer mañana a los periodistas, que se había acordado la prórroga del tratado hispano-alemán de comercio, esperándose de un momento a otro la formalización del acuerdo.

Lo cierto es que no se ha recibido en el ministerio de Estado la contestación del Gobierno alemán ratificando el acuerdo de prórroga.

Una nota oficiosa

A las cinco de la tarde, se facilitó en la Presidencia la siguiente nota oficiosa:

«No habiéndose recibido noticia alguna del Gobierno alemán respecto al arreglo de nuestras relaciones comerciales con Alemania, al cesar, en el tránsito de los días 16 al 17

del actual, el «modus vivendi» que venía regulándolas, las aduanas españolas deberán aplicar desde esta fecha a las mercancías alemanas los derechos de la primera tarifa del arancel.»

La actuación del Directorio

Madrid, 18 (2'30)

Reunión

A la hora de costumbre se constituyó en Consejo el Directorio.

Antes de terminar la reunión salieron el Presidente y el marqués de Magaz, para asistir a la comida que en el Hotel Ritz se celebraba en honor del Presidente del Consejo de Egipto, Iver Bajá.

A la salida del Consejo, el general Vallespinosa, dijo a los periodistas que asistió a la reunión el Director general de Comunicaciones, que dió cuenta de las reparaciones practicadas a algunas calles y sometió a la consideración del Consejo el proyecto de un decreto sobre la ratificación del convenio postal en Estocolmo y otro referente a las tarifas postales.

Comida a Estella

Mañana el Embajador de Inglaterra obsequiará con un almuerzo al marqués de Estella.

La Bolsa

Madrid, 18 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	70'00
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'25
Amortizable 4 por 100.	00'00
Banco de España	5'8'00
Compañía Tabacalera.	00'00
Francos.	31'20
Libras.	33'68
Exterior.	00'00
Marcos oro.	0'0
Liras.	00'00
Dólares.	6'965
Coronas.	0'00
Francos suizos.	000'00

Noticias varias

Madrid, 18 (1'00)

El asunto de los estudiantes

El juez instructor del expediente que se instruye por el asunto de los estudiantes que hacían propagandas contrarias al Directorio, dispuso ayer, después de tomarles declaración, que fueran puestos en libertad cinco estudiantes de la facultad de Derecho que se hallaban detenidos.

Después tomó declaración a otro estudiante, llamado Benigno Rodríguez Reyes, de la facultad de Filosofía y Letras, que es presidente de la «Juventud Socialista» de Madrid. A éste se le levantó la incomunicación, pero continúa detenido.

También continúa detenido otro estudiante de la misma facultad, llamado Antonio Marzá.

Accidente de aviación

En el Aeródromo de Alcalá de Henares, realizaba prácticas de vuelo, el Comandante de Estado Mayor don José Ferrandi.

Cuando se disponía a aterrizar y desde una altura de unos cuarenta metros, se precipitó, en barrena, sobre el suelo, destrozándose el aparato, y muriendo él instantáneamente.

Fué recogido por sus compañeros, presentando la fractura de un brazo, de las dos piernas y de la cabeza. Era observador, y estaba realizando prácticas para obtener el título de piloto.

Mañana se celebrará el entierro.

Las operaciones en Marruecos

Madrid, 18 (1'00)

De la entrevista de Sanjurjo y Pétain—Detalles

Melilla.—Ayer tarde, llegó el general Sanjurjo al zoco el Sebte de Ain Amar, donde tiene su campamento la columna del coronel Dolla.

Acompañaban a dicho general el general Gómez Maroto y los coroneles Sánchez Ocaña y Goded y el teniente coronel López Canti. También formaban parte de la comitiva el arcediano de la catedral de Málaga Dr. Marquina y algunos periodistas madrileños.

El campamento español se halla entre el campamento francés y una avanzadilla francesa guarnecida con tropas indígenas, que ocupa unas alturas que dominan el zoco.

Posteriormente, llegó a nuestro campamento el comandante de Estado Mayor señor Hungría que forma parte del cuartel general del mariscal Pétain como oficial de enlace. Dicho comandante comunicó al general Sanjurjo que en aquel momento acababa de llegar el mariscal Pétain al campamento francés.

Entonces el general Sanjurjo, acompañado de sus acompañantes, se trasladó al campamento francés, saludando al mariscal francés, a quien acompañaban dos generales y sus ayudantes; después de los saludos y presentaciones de rigor, los periodistas madrileños saludaron al mariscal Pétain haciendo votos por la prosperidad de Francia y por el éxito de las armas francesas.

Conversaron luego los periodistas con un redactor de «La Vigie Marocaine» de Casablanca que acompaña al mariscal Pétain.

Mientras tanto el mariscal Pétain y el general Sanjurjo se retiraron unos veinte metros, conversando breves momentos.

Después de esta breve conferencia, se dirigieron ambos jefes, seguidos de sus séquitos, al campamento español, donde nuestras fuerzas desfilaron ante el mariscal Pétain, quien luego se despidió del general Sanjurjo y regresó a su campamento.

En seguida el general Sanjurjo y acompañantes emprendieron el regreso a Melilla, a donde llegaron a las ocho de la noche.

De la breve conferencia celebrada por dichos generales no se ha podido traslucir absolutamente nada.

Los aviones franceses

Melilla.—Han marchado de esta zona los aeroplanos franceses que vinieron para tomar parte en las operaciones de Alhucemas.

Acto de abnegación de un indígena

Melilla.—El capitán don Francisco García Mate, que se halla en el hospital, sufrió una fuerte hemorragia, acordando los médicos hacerle la transfusión de sangre, en vista de su debilidad.

Un indígena, ordenanza del capitán, se ofreció espontáneamente, habiéndose efectuado dicha operación con feliz resultado.

El mencionado indígena ha dicho que está dispuesto a dar la vida por su capitán.

Proclamas de nuestros aviones

Melilla.—Las proclamas arrojadas por nuestros aviones sobre el territorio denominado Parque de los Cañones, en Ain Kamara, dicen que el Maghzen acogerá a quien se someta, y aconseja a los indígenas que lo hagan, con objeto de no sufrir las vejaciones de Abd-el-Krim, que se halla vencido por España.

Una estratagema de los soldados de Alhucemas

Melilla.—Hasta ahora no se ha hecho pública una estratagema que realizaron los soldados que guarnecían la isla de Alhucemas para burlarse de los rebeldes.

Enterados dichos soldados de que los rebeldes de la playa de Suani vigilaban dicho punto, creyendo que por allí se realizaría el desembarco, prepararon varios cajones con farolillos encendidos soltaron en el mar durante la noche.

Al ser vistas las luces de los cajones por los moros, creyeron que se trataba de algunas barcas que iban a realizar el desembarco, y abrieron nutrido fuego sobre ellos, y por la mañana vieron el engaño de que habían sido víctimas.

A la noche siguiente los moros engañados arrecieron en su paqueo sobre la isla.

Convoy enemigo

Tetuán.—En el poblado de Ain Guenen los rebeldes intentaron pasar un convoy que fué descubierto y dispersado por nuestras tropas.

Al efectuar la descubierta, al amanecer se observaron restos de sangre, y nuestras tropas recogieron algunas caballerías abandonadas cargadas de víveres.

Bombardeos aéreos

Tetuán.—Informes procedentes de Alhucemas dicen que la aviación efectuó bombardeos y reconoció todo el frente de Axdir observando concentraciones rebeldes en las orillas del Guis y del Nekor, que fueron bombardeados intensamente y cañoneados por las baterías de nuestras posiciones.

Tetuán.—Diez escuadrillas de aviones franceses volaron ayer sobre los poblados de Beni Tusin, donde se encuentra el hermano de Abd-el-

Krim con una fuerte concentración rebelde, arrojando gran cantidad de bombas.

Luchas entre los rebeldes.—La situación en el interior del Riff

Fez.—A pesar de los tenaces esfuerzos de Abd-el-Krim, que propala los rumores más fantásticos sobre el resultado de las operaciones militares, el movimiento de sumisión continúa en todas las zonas.

Los informes de la aviación y las confidencias de los indígenas señalan que se han librado encarnizados combates en el interior del Riff entre los disidentes.

La insistencia de los rebeldes en hacer pasar convoyes procedentes de la zona internacional, a través de nuestras líneas, a pesar de la severa vigilancia y de los fracasos que experimentan continuamente, constituye una prueba de la falta enorme de municiones y subsistencias que existe en el interior del Riff, en los territorios ocupados por los disidentes.

Sumisiones

Tánger.—En el sector Norte han hecho sumisión 1.200 familias, que entregaron 300 fusiles.

Notas varias

Prosigue las sumisiones

Fez.—Diversas fracciones luchaban contra los disidentes.

Aprovechándose del mal tiempo, los disidentes intentaron atacar las posiciones francesas y los poblados sometidos en el Oeste, siendo rechazados por los partidarios franceses, secundados por la artillería.

En el centro, la lluvia ha paralizado los trabajos de construcción de pistas.

En el sector del 19 cuerpo, se han registrado nuevas sumisiones. Los Senhadja parecen dispuestos a someterse.

Una información de origen indígena señala la formación de una harka en el sector del 19 cuerpo, en las inmediaciones de los Beni Amret.

Desde Barcelona

(POR CORREO)

El Obispo Coadjutor

El obispo coadjutor doctor Miralles estuvo ayer en la Catedral, devolviendo la visita al Cabildo, cambiándose las frases acostumbradas.

A la entrada y a la salida del templo, el prelado fué acompañado por una comisión de capitulares.

Dimisión

Ha dimitido el cargo de comisario regio de la Escuela Industrial de Talrrasa el expresidente de la Mancomunidad don Alfonso Sala.

Un telegrama.—Bendiciones del Papa

Al recibir ayer tarde, el gobernador interino, a los periodistas, les leyó un telegrama que había recibido de doctor Montagut, presidente de la peregrinación católico-patriótica que días atrás salió para Roma, diciéndole que el Papa, al recibir a la peregrinación, se había dignado otorgar su bendición a la Patria española y a las autoridades del Reino.

Nombramientos de altos cargos del Obispado

El obispo coadjutor doctor Miralles ha hecho los siguientes nombramientos para los altos cargos que se indican:

Vicario general de la diócesis, doctor don Juan Flaquer y Barraquer.

Provisor y juez auditor de causas pías, doctor don Juan Serra Puig.

Canciller episcopal y secretario de cámara y gobierno, doctor don Francisco María Ortega y de la Lorena.

Notario eclesiástico sustituto, doctor don José Santamaría Monné.

Barcelona, 17 de Octubre.

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona, 19 (6'00)

De la Asamblea de Sanidad

Ayer a medio día se reunieron en la Universidad, los Congresistas de la Asamblea de Sanidad, en sesión de clausura, que fué presidida por el Rector, doctor Martínez Vargas.

Los asambleístas se reunieron después en fraternal banquete en el Tibidabo, pronunciándose muchos discursos.

La procesión del Santo Rosario

El Obispo coadjutor doctor Miralles, presidió ayer la procesión del Santo Rosario, que se celebró en la Catedral.

De fútbol.—La copa Cataluña

En el partido celebrado ayer para clasificación en el concurso «Copa Cataluña» entre los equipos «Europa» y «Unión Sportiva de Sans» venció éste último por 5 goals a 4.

Palou Gari.

¿Desea Vd. comprar barato? Visite los Almacenes

LAS MONJAS

La Conferencia de Locarno

Los tratados y convenios ya han sido firmados

Locarno.—Comunicado oficial de la última sesión de la Conferencia:

«La Conferencia, reunida por última vez en sesión plenaria, el 16 de octubre por la tarde, ha aprobado primeramente el texto de los tratados de arbitraje entre Alemania y Polonia y entre Alemania y Checo Eslovaquia.

Ha procedido después al examen y adopción de un texto del protocolo final, sobre los tratados de la Conferencia de Locarno, los fines de los cuales se le habían asignado y los resultados a los cuales ha llegado, así como las consecuencias que han de resultar para la afirmación de la paz y la seguridad de Europa.

Los tratados y convenios elaborados por esta Conferencia, y que se han firmado en Locarno, llevarán la fecha de este día y son los siguientes:

Tratado entre Alemania, Bélgica, Francia, Inglaterra e Italia.

Convenio de arbitraje entre Alemania y Bélgica.

Convenio de arbitraje entre Alemania y Francia.

Tratado de arbitraje entre Alemania y Polonia.

Tratado de arbitraje entre Alemania y Checo Eslovaquia.

El ministro de Negocios extranjeros francés, señor Briand, ha informado, por otra parte, a la Conferencia de la conclusión entre Francia, Polonia y Checo Eslovaquia, de acuerdos que tienden a asegurar los beneficios de los tratados de arbitraje mencionados, acuerdos que serán regularmente presentados a la Sociedad de Naciones y de los cuales hay ya copias a disposición de las potencias representadas en la Conferencia.

Se ha convenido la fecha de primero de diciembre de 1925 para la formalidad de la firma de los acuerdos convenidos en Locarno.

El cambio de firmas se celebrará en Londres. La publicación de este acuerdo se realizará el martes próximo, día 20 de octubre, por la mañana, en todas las capitales interesadas.

Detalles

Locarno.—La sesión de la Conferencia ha sido interrumpida para permitir a los secretarios de las Delegaciones que terminasen la preparación material de los instrumentos diplomáticos sometidos a la firma de los Gobiernos interesados.

Los Tratados y Convenios de Locarno han sido firmados a las siete de la tarde.

Antes de terminar la sesión han pronunciado discursos los señores Stressemann, Briand, Chamberlain, Vandervelde y Mussolini.

Felicitaciones a Briand

Locarno.—El señor Briand ha recibido numerosos telegramas de felicitación por la conclusión del Pacto de seguridad.

El domingo por la tarde marchará para estar en París el lunes por la mañana.

El pacto y acuerdos complementarios, aprobados

Locarno.—Esta tarde, como se sabe, se ha dado por terminada la Conferencia, después de rubricar los jefes de las delegaciones el Pacto de Seguridad, por el cual Francia, Bélgica y Alemania se comprometen mutuamente, con la garantía de Inglaterra e Italia, a no recurrir en lo sucesivo a las armas y garantizar la estabilidad de la frontera del Rhin.

Por este mismo documento, Alemania reitera su renuncia a Alsacia y Lorena y reconoce que jamás podrá volver a recurrir a la libertad de

solución en que ha contraído sus compromisos.

El Pacto de seguridad va acompañado de dos convenios complementarios por los cuales todos los vecinos de Alemania por la parte del Este, con excepción de Rusia, se comprometen, igualmente que el Reich, a someter a un arbitraje todas las diferencias que pudieran surgir entre ellos.

Con ese Pacto y Convenios complementarios, los aliados sustituirán la política de coerción y desconfianza hacia Alemania por una política de tolerancia y hasta de aproximación, pero sin dejar de mantener íntegramente los derechos que les confiere el Tratado de Versalles y los Tratados particulares, como los de mutua asistencia concertados por Francia con Polonia y Checo-Eslovaquia.

El ejercicio de los derechos que asisten a los aliados estará condicionado por la buena voluntad manifestada por el Reich en el cumplimiento de sus deberes internacionales.

La multitud vitorea a los delegados

Locarno.—A las siete y media de la tarde, terminó el acto de rubricar los jefes de las Delegaciones los instrumentos diplomáticos que constituyen los acuerdos de esta Conferencia, dándose por terminada ésta y pronunciando el señor Chamberlain el discurso de clausura.

Al enterarse el gentío que estaba estacionado frente a la fachada del Palacio de Justicia, que es donde se han venido celebrando las sesiones, de que habían sido rubricados ya todos los acuerdos, prorrumpió en aplausos.

Para agradecer estas muestras de simpatía se asomaron al balcón principal del edificio todos los jefes de las Delegaciones, saludando al público.

El señor Briand quedó situado entre el Canciller del Reich, señor Luther, y el ministro alemán de Negocios Extranjeros, Sr. Stressemann.

Las Delegaciones fueron entonces ovacionadas por el numeroso público allí estacionado.

La opinión en Washington

Nueva York.—La opinión en los centros oficiales de Washington reconoce unánimemente que los acuerdos de Locarno constituyen uno de los acontecimientos más importantes de la política europea desde 1914.

Confíase que estos acuerdos permitirán establecer sobre más amplias bases un régimen de confianza mutua, que ponga fin al sistema de alianzas antagónicas y facilite una reducción importante de los armamentos.

Lo que dice la prensa francesa

París.—Los diarios se felicitan unánimemente de la gran labor realizada en Locarno, interpretándola como la apertura de una nueva era de paz general en Europa. Rinden homenaje los diarios a todos los delegados, haciendo resaltar la buena voluntad y la amplitud de criterio de todos ellos.

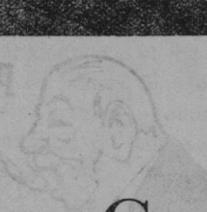
Califican el día de ayer de la más grande jornada de Europa desde el armisticio.

Comentarios de la prensa inglesa

Locarno.—El «Times» se felicita del pacto de Locarno.

Según el «Daily Telegraph», la conclusión del pacto constituye para Europa las bases de la paz, cuyos beneficios serán incalculables.

Por su parte, la «Daily Chronicle» declara que la conclusión del pacto



D. Antonio Puigcerver y Cerdá

Sobrestante de Obras Públicas jubilado

Falleció el día 10 de los corrientes en Barcelona

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

A. E. R. I. P.

Su desconsolada madre, hermanos, hermanas, hermanos y hermanas políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán, uno en la iglesia del Convento de San Francisco de la ciudad de Palma mañana martes día 20 a las once, y otro en la iglesia parroquial de Lluchmayor el día 21 a las ocho y media.

El duelo se despide en la iglesia.

de Locarno ha regocijado a toda la opinión. Todas las naciones, añade, saldrán beneficiadas con el ingreso de Alemania en la Sociedad de las Naciones, pues gracias a ello Alemania dejará de ser mirada como un peligro para Europa.

Manifestaciones de Briand

Locarno.—En la última sesión celebrada por la Conferencia, el señor Briand, contestando al señor Stressemann, que se felicitó de los resultados obtenidos, se asoció a sus palabras, añadiendo que tan satisfactorias realidades deben señalar el principio de una era de confianza y de colaboración leal entre Francia y Alemania, para poder solucionar con la mayor armonía las cuestiones pendientes.

Notas de Sociedad

Banquete

El Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo obsequió días atrás con un banquete a una representación del Claustro de profesores del Seminario, presidida por el Rector dicho establecimiento, M. I. Sr. don Bartolomé Pascual.

Toma de posesión

El nuevo Notario de Palma, nuestro estimado amigo don Nicasio Pou Ribas, ha tenido la atención, que agradecemos, de participarnos por un B. L. M. haber tomado posesión del cargo, y ofrecernos al propio tiempo su despacho, calle del Milagro, núm. 11, edificio del Banco Hispano Americano.

Le felicitamos.

Fallecimientos

El sábado, falleció en la villa de Petra el noble señor don Juan Riutort y Siquier, descendiente en línea directa de don Jaime Riutort y del Río, a quien el Rey Carlos I distinguió con los nombramientos de Caballero del Hábito de Alcántara y Orden de la Calatrava, con todos sus privilegios, extensivos a sus descendientes.

R. I. P.

El señor Riutort, con su carácter atable, se granjeó el aprecio de cuantos le trataron, habiendo sido su muerte sentidísima.

A toda su familia, y en especial a su madre, hija y hermano, enviamos nuestro más sentido pésame, al par que elevamos una plegaria por el eterno descanso de su alma.

—Ayer, domingo, falleció en esta ciudad, el distinguido joven don Tomás Vidal y Thomás, después de recibir los Santos Sacramentos.

Por su carácter afable y bondadoso se granjeó durante su vida, la cual abandona en plena juventud, el cariño la consideración de cuantos le trataron.

D. E. P.

A su desconsolada familia, especialmente a su padre, nuestro amigo don Juan Vidal, quien hace poco tiempo pasó por el trance doloroso de la pérdida del suyo, les enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

—El sábado falleció, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el virtuoso sacerdote Rdo. don José Marcó.

Q. E. P. D.

Gozaba el finado de muchas simpatías, debidas a su carácter bonda-

doso y franco, habiendo sido muy sentida su muerte.

Anoche se verificó el entierro, desfilando por la casa mortuoria numerosas amistades del finado.

A su familia, y en especial a sus sobrinos don Andrés Barceló, empleado de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca, y don Juan Barceló, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, enviamos nuestro sentido pésame.

De viaje

Ayer llegaron de Barcelona, a bordo del «Mallorca», el abogado don Jaime Muntaner, don José y don Joaquín Vidal, don Miguel Badía, don Mateo Bosch, don Gabriel Amer, don Manuel Llofríu, el oficial de telégrafos don Ignacio Llompart, don Antonio Marcel, don José Pujol y señora, don Luis de Dios y don Pedro Torres.

—Anteanoche salieron en el «Jaime I», para Barcelona, don Pedro Salinas y familia, don Ricardo Calvo, don José M. Jover, don Pedro Rossiñol, don Antonio Soler, don Antonio Martínez, don Francisco Rover y señora, don Aureliano García y don Antonio Salvador.

Viaticada

Ha sido viaticada la señora doña Francisca Forteza Piña, madre de nuestro compañero en la Prensa y oficial del Ayuntamiento don Antonio Piña.

Le deseamos pronta mejoría.

Recomendamos a nuestras asiduas lectoras y centros de enseñanza visiten la «Mercería Panadés» Quint 12 en la seguridad que dentro el ramo de Labores y adornos para la casa quedará satisfecho el gusto más exigente.

Teatrales

Llegada del tenor Fleta

Ayer llegaron de Barcelona, el tenor Fleta y la tiple Matilde Revenga, con el resto de la compañía.

A esperar al señor Fleta estuvo una comisión de la colonia aragonesa integrada por el concejal jurado don Benigno Palos, don Julio Inogés y los señores Gil, Timoner y Pérez.

Boletín religioso

HOY

Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Catalina de Sena, en honor de Nuestra Señora del Rosario.

MANANA

Santos.—San Juan Cancio, contendor.

Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Catalina de Sena, en honra de Ntra. Señora del Rosario. Exposición a las seis y media y rezo de la primera parte del Rosario. A las ocho y media, Misa mayor. A las seis y media de la tarde, Rosario, ejercicio del Triduo con sermón por el Rdo. señor don Julián Samper, Presbítero, y reserva de S. D. M.

Visita.—A la Divina Pastora, en las Capuchinas.

LIBROS

DEL

Foment de Pietat Catalana

«L'Any Sant», llibre il·lustrat amb bells gravats, indispensable als pelegrins i utilíssim a tothom, en rustega 60 centims, en tela 1'50 ptes.

«Setmana Santa», (text llatí i català) traduït per Mn. Josep Forn. Volum de 186 planes ptes. 5.

«La Humilitat», pel Canonge Beaudenom.—Un volum de 400 planes, 1'50 ptes. en tela 2'50 ptes.

«Teoria de la Revelació», pel P. Ignasi Casanovas, S. J. Llibre de 225 planes, ptes. 1'50.

«Guia del cristià», devocionari popular.—Volum de 634 planes en tela ptes. 3.

«L'Imitació de Jesucrist», pel Ven. Tomàs de Kempis, tomet de 521 planes encuadernat en tela 2'50 ptes.

«El llibre de les dones», per Joan L'Escop, llibre de 226 planes, 4 ptes.

«Llibre de doctrina pueril», del B. Mestre Ramon Lull.—Text anotat de D. Mateu Obrador i Bennassar.—Un bell volum de 300 planes, en paper de fil verjurat, 4'00 ptes.

«L'Esperit de Sant Francesc de Sales», pel Rt. P. Miquel d'Esplugues, O. M. C.—Volum de 484 planes, 3'00 ptes.

«Meditacions de la Passió de N. S. Jesucrist», pel Cardenal Wissemann.—Volum de 241 planes 1'50 ptes.

«Práctica progressiva de la Confessió i de la Direcció», pel Canonge Beaudenom. Dos volums de 332 i 453 planes ptes. 3'50, en tela 5'50.

«La Beata Teresina de l'Infant Jesús», pel Dr. Marián Serra, Canonge de Vich.—Volum de 210 planes, il·lustrat amb gravats, 1'50 ptes. en tela 2'50 ptes.

«Homilies evangèliques per totes les dominiques de l'any», per Mn. P. Ginebra i Mn. E. Serra.—Un volum de 504 planes en quart, 6'00 ptes.

«La Tradició Catalana», per l'Ilm. Dr. Torras i Bages.—Edició popular de 484 planes, 5'00 ptes.

«Nostre Senyor Jesucrist segons els Evangelis» per Ll. Cl. Fillion, Prev.—Magnífic volum de 410 planes, 5'00 ptes. en tela 7 ptes.

«Jesús, camí, veritat i vida» (Meditacions sobre la vida de Jesús), per V. Martí, Prev.—Volum de 464 planes, encuadernat en tela negra 3'50 ptes.

«L'ideal del bon cristià», per Joan Puny i Collell, Prev.—Volum de 220 planes, 1'50 ptes.

«La vida de N. S. Jesucrist», per Mn. Gaietà Soler.—Magnífic volum de 340 planes amb molts de gravats de Hoffman, 2'00 ptes.

«Missalet», devocionari litúrgic popular per a oír la Santa Misa, tirat a dues tintas i il·lustrat amb gravats. Volum en tela de 283 planes, 4 ptes.

«Llibre de l'exàmen» de Mn. Eudalt Serra.—Llibre de 200 planes 0'60 ptes.

«Ejercicis Espirituals» de Sant Ignaci de Loyola.—Tomet de 196 planes 1 pta.

«El Llibre de la Comunió diària» per Mn. Eudalt Serra, tomet de 476 planes ptes. 2.

«Llibre dels adolescents», per Ivon L'Escop.—Un volum de 160 planes en quart, 3'50 ptes.

De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11 y 13, Palma.

**Come mucho
pero digiere bien.**



¿Cómo quieren que no digiera cuando se bebe agua mineral, litinada, gaseosa, digestiva, refrescante? Por eso los médicos les aconsejan sin reparo a todos sus clientes el uso racional del agua mineralizada con los

LITHINÉS del D. GUSTIN

que reemplazan con tanta ventaja las aguas minerales de precio demasiado elevado para que todo el mundo pueda beberlas. Los Lithinés del D. Gustin convienen a los sanos y a los que padecen dolencias de los riñones, estómago, vejiga e hígado. Su precio resulta mínimo.

La caja de 12 paquetes para hacerlos 12 litros de agua mineral. Depósito general en España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

Gran Bodega Balear

Herrería 23 y 25—Palma

Vinos puros directos de la propiedad. Especialidad en blancos legítimos del campo de Tarragona.

Aceites puros de oliva de calidad superior, moscateles, Rancio, Jerez, Málaga, Champagnes, clares seleccionadas.

La numerosa y distinguida clientela conseguida con solo tres meses de establecidos, es la mejor garantía de la buena calidad de nuestros productos.

Servimos a domicilio a los mismos precios que en bodega. Haga Vd. sus compras a la BODEGA BALEAR.

**Propietarios
y Maestros**

Baldos de azulejos a precios baratísimos:

- Biselados 20 por 10 a 20 ptas. 100
- Zócalos 20 por 20 a 40 " 100
- Biselados 15 por 12 a 15 " 100

M. JAQUOTOT

PEREGIL, 11 y 13—Teléfono 3-6-7

**Todas las
Enfermedades
de la Piel se curan**

**Dermatitis
herpetiforme**
Antigua
de 5 años

Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando, sin restricción, el tratamiento por el

**Depurativo
RICHELET**

poderoso específico contra todos los vicios de la sangre, enfermedades de la piel y artrismo:

Exemas, Herpes, Caparrosa, Granos, Soriasis, Rojeces, Picores, Diviesos, Impétigo, Prurigo, Sicosis, Zona, Humores fríos, Escrófula, Enfermedades de la pierna, Ulceras, Lagas.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Laboratorio L. Richelet, de Sautin, 5, rue de Beifort, Bayona (Francia).

**Curada
en
25 días**

Servicios de la Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LINEA CUBA-MEXICO

El vapor Cristóbal Colon saldrá de Bilbao el 16 de Octubre de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana Veracruz y Tampico.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor Buenos Aires saldrá de Barcelona, el día 10 de Octubre Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Caracas, P. Colombia Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala a Puerto Rico en los viajes de ida.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor Legazpi saldrá de Coruña el 9 de Octubre de Vigo el 10 Lisboa el facultativa y 11 de Cádiz el 13 Julio de Cartagena el 14 de Valencia el 15 de Tarragona (facultativa 16 y de Barcelona el 10 para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur Manila, Hong-Kong, Sanghat, Nagasaki facultativa Kobe y Yokohama

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona, el 4 de Octubre de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos que sale de Bilbao y el último de cada mes, de Coruña el 1.º de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El vapor Montevideo saldrá el 25 de Octubre de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el de Cádiz para Habana y Veracruz.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directos de Cádiz a Habana.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor saldrá el de Octubre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazara en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a bordo.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mormabique y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda, Ho-Ho, Ceri, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

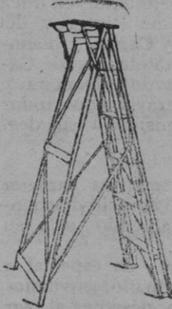
La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desea hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen calefacción a vapor, Agua en Palma, JARRE S. GRANADA, PASEO ANTONIO MARRASQUIN, 2.

Puertas de ballesta y tubulares

Con adorno indispensable para tiendas de lujo, bazares etc. Solicitense presupuestos en la

Cerrajería Bosch
HERRERIA, 87



JUAN ROS ESTARÁS

(Antes Sucesores de Ros, Riera y C.ª, S. en C.)

**FABRICA DE HORMAS, TACONES
POLEAS DE MADERA Y NEVERAS
TALLERES DE CARPINTERÍA**

FABRICA Y DESPACHO:

Calle Gabriel Maura y San Campos (San Sebastián) - Teléfono 16

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA

DEPOSITO:

Plaza de la Cuartera, 12 y 13. — Teléfono 34

SUCURSAL BARCELONA:

Calle de Sepúlveda, 180, bajos. — Teléfono 2.181 A.

NOTA.—Todos mis artículos son fabricados en maderas de primera calidad

Persianas económicas

Las encontrará V. con solidez, prontitud y economía. Si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de

Jorge Mestre

Palma Santiago Rosinhol, 25, frente al Instituto.

Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime, núm. 3, callejón y Merced, 8.

Señora francesa

dá lecciones de francés a domicilio. Razón Centro de Anuncios.

Carbones Vegetales

desde 2'25 a 3'20 ptas. 10 kgs.
Eucalipto > 3 00 > 10 >
Cok 1.ª 4'50, 2.ª 4'00 40 >
SAN MIGUEL, 159

Se alquila

Por 50 pesetas al mes piso principal, informes, Ribera, 34.

Trabmull

**El mejor resolutivo
del mundo**

Infalible para las

**Quemaduras,
Contusiones,
Erisipelas,
Sabañones, etc.**

Téngase siempre en casa

Imprescindible en Botiquines

De venta en Farmacias, Droguerías y Centros especif.

AGENTES:

J. URACH y C.ª

S. en C.

Bruch, 49-BARCELONA

Por ausentarme

vendo una colección de Las Siete Partidas de Alfonso X El Sabio, del año, 1576 en perfecto estado. Y un Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano compuesto de 25 tomos y 2 apéndices casi nuevo.

Ofertas por es rito a M. O. Centro de Anuncios.

Se alquila

2º piso, P. Temple, 14. Razón en el pral.

**PENSAR ALTO
SENTIR HONDO
HABLAR CLARO**

Honradamente ceñidos a este lema, pudimos conquistar el favor del público inteligente.

Con alta calidad
y bajo precio

han triunfado los

**Calzados Bazar
Balear**

Pruébelos Vd. cuanto antes y protegerá sus intereses.

**El boración manual,
Directa al Consumidor**

Sindicato 57—Palma

Peletería de M. Beltrán

Ventas confección y reforma de toda clase de pieles de abrigo para Señora, de inmenso surtido en pieles sueltas pa a adorno de vestidos, Bolsas, 10 entresuelo (encima zapatería Eureka).

No equivocarse, solo pieles.

DE LA REGION

De Mahón

Tiro al blanco

En cumplimiento de órdenes telegráficas recibidas ayer, a las primeras horas de esta mañana ha salido para la mar el torpedero número 6, con el fin de efectuar prácticas de tiro al blanco con cañón.

Multa

La Comandancia de Marina ha impuesto 200 pesetas de multa a dos parejas de bou por pescar en la costa Sur fuera de las aguas que les han sido asignadas en recientes instrucciones dictadas por la Dirección Local de Pesca, con el fin de hacer compatible en esta isla la pesca de arrastre con la de artes fijos.

De viaje

En el vapor correo «Rey Jaime II», salido de este puerto para Barcelona, embarcaron el abogado y notario de Palma de Mallorca don José Socías y su distinguida esposa.

Difteria

En la mañana de ayer fué declarado un nuevo caso de difteria, por el médico señor Bustamante, en una niña que habita en la calle de San Juan n.º 46 de esta ciudad.

Anoche el médico señor Gómez declaró otro caso de difteria, en un niño de tres años, domiciliado en la calle de San Manuel n.º 37.

De Somatenes

El próximo domingo, día 18, tendrá lugar en Alayor la revista anual reglamentaria que pasará al Somatén de aquel Distrito el Capitán Auxiliar del Partido.

La revista en el Distrito de Villa-Carlos tuvo efecto, como estaba anunciado, el pasado domingo día 11, habiéndose verificado en la Casa Consistorial, concurriendo los Somatenistas de la demarcación en su totalidad, quedando satisfechos el señor Vocal de la Comisión organizadora que tuvo a bien presenciar el acto, y el Capitán Auxiliar, del buen estado y excelente espíritu que anima a aquel Somatén.

Mahón, 16 de Octubre.

De Bañalbufar

Brillante en extremo resultó la fiesta de la Raza celebrada en esta población el día 12.

Gracias al acierto de celebrar la tal fiesta al atardecer, acudió numeroso gentío a presenciarla.

Los niños y niñas de las Escuelas Nacionales formaron en medio de la plaza, rindiendo honores a la Bandera nacional, que estaba enarbolada en uno de los

balcones de la Casa Consistorial; acto seguido desde una tribuna que previamente se había levantado, un niño y una niña recitaron sendas composiciones alusivas al acto, pronunciando inmediatamente después el culto y joven maestro nacional don Antonio Pujol Alemany un vibrante discurso, explicando la significación de la fiesta que se celebraba, dándoles a conocer el por qué de ella y encendiendo en el tierno corazón de los niños el sagrado amor a la Patria, siendo muy aplaudido por la muchedumbre que le escuchaba.

Seguidamente niños y niñas ejercitaron varios ejercicios gimnásticos, desfilando después bajo la bandera, besándola y dando vivas a la Patria, al Rey y a Bañalbufar, que fueron contestados por la muchedumbre y se dió por terminado el acto.

X.

Bañalbufar, 16 de Octubre.

De Lloret de Vista Alegre

Previo acuerdo de las Autoridades locales, tomado la víspera del día 11 del corriente, en que se nombró una comisión del Ayuntamiento para que asistiese el día siguiente, 12, a la manifestación de Homenaje al Ejército que se celebró en Palma, y para que el mismo día esta comisión también pudiese concurrir a la fiesta de la Raza, tuvo lugar en esta y a la señal convenida, que era al toque de Angelus, y un repiqueo de campanas, la reunión en la Plaza de la Rectoría y frente a la Casa Consistorial, de los niños, niñas, sus respectivos maestros, autoridades y pueblo en general, con acompañamiento de la banda de música de ésta y al son de animado pasodoble.

Acto seguido, la citada banda tocó la marcha Real delante de la Bandera nacional, que fué escuchada con el debido respeto. Los niños y niñas entonaron el Himno a la misma con gran entusiasmo, siendo escuchado con vivísimo interés. Luego se dieron vivas a España, al Rey y a Primo de Rivera, que fueron calurosamente contestados.

Al són de nuevo pasodoble, autoridades, niños y pueblo nos dirigimos a la Iglesia, acompañados hasta la misma un improvisado Abanderado. A continuación se cantó un solemne Te-Deum en acción de gracias por el triunfo alcanzado por nuestro Ejército en Africa.

Una vez terminado, el Sr. Cura Párroco se dirigió al público, explicando la significación del acto y lo que representa la Bandera

española, enalteciendo en grado sumo al Ejército católico que con su bravura y la ayuda del Ser Supremo ha conseguido tantos triunfos, terminando con un viva a Dios de los Ejércitos, como también a España y al Rey, siendo contestados con entusiasmo sin igual.

En seguida se rezó el Santo Rosario con el Santísimo expuesto, y una vez terminado, los niños, niñas, pueblo y Autoridades fueron desfilando por delante de la Bandera, en la cual imprimieron reverente beso; dirigiéndose todos nuevamente frente a la Casa Consistorial al son de bonito pasodoble, cantando los niños y haciendo movimientos gimnásticos.

Una vez frente a la Bandera nacional, se tocó nuevamente la marcha Real, que fué escuchada con todo el respeto debido, repitiéndose los Vivas, que fueron contestados con entusiasmo delirante, dándose por terminado dicho acto de Homenaje al Ejército y a la fiesta de la Raza.

X.

Lloret de Vista Alegre, 14 de octubre.

Son interesantes

Las rebajas de precios que hace

LAS MONJAS

Servicio de Ferrocarriles

Servicios de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, a partir del día 16 de Junio de 1925

DE PALMA A MANACOR

Salidas de Palma: A las 7'55 (1)-14'20 (2) y 18'30 (3).
Llegadas a Manacor: A las 10'6-16'23 y 21'50.

DE MANACOR A PALMA

Salidas de Manacor: A las 7'15 y 17'22.
Llegadas a Palma: A las 9'28 y 20.

DE PALMA A ARTA

Salidas de Palma: A las 7'55 y 14'20.
Llegadas a Artá: A las 11'39 y 17'38.

DE ARTA A PALMA

Salidas de Artá: A las 6'5.-15'55.
Llegadas a Palma: A las 6'28.-20.

DE PALMA A SANTANYI

Salidas de Palma: A las 7'15.-14'30 y 20'10. (4)
Llegadas a Santanyi: A las 10'59, 16'47 y 23'30.

DE SANTANYI A PALMA

Salidas de Santanyi: A las 6- (1) 15 y 17'5.
Llegadas a Palma: A las 8'15=13'35 y 19'53.

DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: A las 8'25 (6)-14'45 (7)-18'30. (8)
Llegadas a la Puebla: A las 10'20-16'33-20'55.



El primer hijo es el embeleso consiente de los padres, cuando viene a la vida sano, hermoso y robusto

Conservad esa felicidad presente guardando culto a la salud porque ésta será la fuente de vuestra dicha

La salud procede de la sangre

Con sangre pura y vivificante se tiene actividad, optimismo y juventud, se desconocen las tristezas y se alejan las enfermedades

Combatid cualquier síntoma de debilidad en la sangre. La inapetencia y el decaimiento, son los primeros indicios de la anemia. Cortad el mal de raíz tomando el poderoso reconstituyente, el vitalizador por excelencia conocido de todo el mundo; el Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Academia de Medicina
VISO: rechácese todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

DE LA PUEBLA A PALMA
Salidas de La Puebla: A las 7-11'50-17'35.
Llegadas a Palma: A las 9'2-14'3-26.

DE PALMA A FELANITX
Salidas de Palma: A las 7'55 (9)-14'5 (10)-18'30 (11).
Llegadas a Felanitx: A las 10'33-16'16=21'43.

DE FELANITX A PALMA
Salidas de Felanitx: A las 6'45-11'15 (12) y 17'10.
Llegadas a Palma: A las 9'2-14'3 y 20'0.

DE PALMA A INCA
Salidas de Palma: A las 7'5-7'55 8'25=13'45-14'20-14'45-18'30. (13)
Llegadas a Inca: A las 8'21-8'57-9'38-15-15'10-15'48-20

DE INCA A PALMA
Salidas de Inca: A las 5'5-7'48-8'30-12'5-12'49-17 (14) y 18'43.
Llegadas a Palma: A las 7'00-9'2-9'28-14'3-13'10-18'10 y 20.

NOTAS

(1)—No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxí, Consell ni Empalme.
(2)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.

(3)—Los sábados, domingos y días festivos, retrasa su salida hasta las 20'10.
(4)—Sólo circula los sábados.
(5)—Solo circula los Jueves y Sábados.

(6) No tiene parada en Pont d'Inca.
(7)—Directo a Consell y no tiene parada en Lloseta.

(8)—Los sábados, domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.
(9)—Directo a Santa María.
(10)—Directo a Santa María.
(11)—Sólo circula los lunes, jueves y sábados.
(12)—Sólo circula los lunes, jueves y sábados.

(13)—Los sábados, domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.
(14)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 18'30.

Ferrocarril de Sóller

DE PALMA A SOLLER

Salidas de Sóller: A las 6, 9'15 y 17'00.
Salidas de Palma: A las 7'40, 14'35 y 19.

Los domingos y días feriados circulan los trenes extraordinarios: uno que sale de Palma para Sóller a las 11'30 y otro de Sóller para Palma a las 13'15.

SE ALQUILA

parte de un entresuelo propio para despacho o vivienda, punto céntrico. Razón: Merced, 36, entresuelo.

Elixir Estomacal
de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTOMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alteran con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERIA

Muy eficaz contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESLIEVE y DENTADÓN.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso 6 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 28, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Mercería y Perfumería

LA GRUTA

Recibido extenso surtido en Renards y Pielas de todas clases.

Fijarse en los precios de esta casa, por ser artículo que se podrá servir a precio baratísimo, debido a haberse recibido una fuerte cantidad.

Muy pronto se hará exposición, a efecto de que se pueda apreciar la extensidad del surtido.

LA GRUTA: Casa concesionaria en Palma de los famosos perfumes **ASTRA** cuyos finos perfumes, resultarán muy económicos al consumidor por tener la cesión concedida directamente de la casa productora, De tilería de Plantas y Flores.

INTERESANTE

Proximamente, inauguración de una gran fuente perfumadora para la venta de los citados productos.

LA GRUTA-Colón, 14-Palma

En el Ayuntamiento

El Alcalde continúa en su cargo.—Nueva Comisión Permanente.—Nombramiento por equivocación

El sábado, a las seis de la tarde, se reanudó la sesión del Pleno, suspendida el día anterior por falta de número.

La presidió el Sr. Alcalde y asistieron los concejales señores Ripoll, Esteva, Villalonga, Porcel, Crespo, Mas, Ramón, Salom, Bennasar, Jaume, Salas, Aguiló (don Juan y don José), Valls, Palos, Bibiloni, Forteza, Moranta, Estarellas, Canet, Sastre, Ferragut, Cortés, Bosch, y Sabater.

En el salón de sesiones se reunió numerosísimo público.

Abierta la sesión por el señor Alcalde, a quien el Consistorio, en el día anterior, no había admitido su dimisión, manifestó que continuaba la sesión suspendida, y como en ella, añadió, se presentaron seis dimisiones de teniente de Alcalde, se va a proceder al acuerdo de si o no éstas son aceptadas juntamente con la del primer teniente Alcalde señor Fiol, de quien he recibido, hoy, dijo, una carta presentándome también, la dimisión de su cargo.

Por lo tanto, añadió, ¿se aceptan o no las dimisiones presentadas?

Como la contestación fuese afirmativa, se acordó, por unanimidad, proceder a elección para proveer las siete tenencias de Alcaldía vacantes, puesto que ausente el señor Moragues de la sesión del viernes, y no habiendo presentado la dimisión, continúa, en su puesto de sexto teniente de Alcalde.

Suspendida la sesión por diez minutos, se pasó a votación, resultando, elegidos:

Primer Teniente de Alcalde, don Bernardo Jaume Massanet, por 22 votos; segundo, don Fernando Crespo de Estrada, por 21 votos; tercero, don Ricardo Esteva Boscana, por 16 votos; cuarto, don José Canet Crespi, por 15 votos; quinto, don Juan Valenzuela Alcarin, por 9 votos; séptimo, don Sebastián Moranta Pascual, por 7 votos; octavo, don Lorenzo Cerdá Bisbal, por 4 votos.

(La elección del señor Jaume, para el cargo de primer teniente de Alcalde, produjo alguna sorpresa entre los votantes, atribuyéndose a equivocación padecida por alguno al emitir el voto, pues, al parecer, para dicho puesto iba en la candidatura previamente formada el señor Crespo de Estrada, ocupando en ella el señor Jaume el segundo puesto.)

Los señores Fiol, Salas y Aguiló y Valentí tuvieron un voto cada uno, saliendo también una papeleta en blanco.

Vacantes los cargos de concejal jurado y suplente por haber sido nombrados los señores Crespo de Estrada y Esteva segundo y tercer tenientes de Alcalde, se procedió a continuación a la provisión de dichos cargos, para los cuales resultaron elegidos los señores Palos Fabregas y Mas Tauler, por 19 y 11 votos, respectivamente.

A continuación se procedió a la elección del concejal suplente del quinto teniente de Alcalde, cargo que dejó vacante con su elevación a teniente de Alcalde el señor Canet, resultando elegido para dicho puesto don Juan Ramón Jorge.

Terminadas todas estas votaciones, habló el señor Jaume, quien dijo que agradeciendo y estimando en mucho su elección para el cargo de primer teniente de Alcalde, pero reconociendo que para dicho puesto no se encontraba con las fuerzas que el mismo requería, pidió a sus compañeros le aceptasen la dimisión y nombraran en su lugar a don Fernando Crespo de Estrada.

Aceptada la dimisión del señor Jaume, se procedió, seguidamen-

te, a la provisión de esta vacante, para la cual resultó elegido el señor Crespo de Estrada por 23 votos y una papeleta en blanco.

Seguidamente se pasó a votación la vacante del señor Crespo en la segunda tenencia de Alcaldía, resultando elegido para dicho cargo, por unanimidad, don Bernardo Jaume Massanet.

Terminadas ya estas votaciones, con las cuales ya quedó nuevamente constituida la Comisión Permanente y concejales jurados, el Alcalde propuso, y fué aceptada por unanimidad, la siguiente distribución de distritos y delegaciones:

Don Fernando Crespo de Estrada, del Distrito 2.º, encargado de la Comisión de Fomento y Sanidad.

Don Bernardo Jaume Massanet, del 8.º Distrito, encargado de las Comisiones de Obras y Ensanche.

Don Ricardo Esteva Boscana, del Distrito 1.º, encargado de la Comisión de Alumbrado.

Don José Canet Crespi, del 4.º Distrito, encargado de la Comisión de Hacienda.

Don Juan Valenzuela Alcarin, del 5.º Distrito, encargado de la Comisión de Reforma Interior.

Don Javier Moragues Manzano, del 6.º Distrito, encargado de la Comisión de Aguas.

Don Sebastián Moranta Pascual, del 7.º Distrito, encargado de la Comisión de Gobierno y Policía.

Don Lorenzo Cerdá Bisbal, del tercer Distrito, encargado de la Comisión de Murallas.

Ferias y fiestas en Lluchmayor

Anteayer, a las cinco de la tarde, empezaron, en Lluchmayor, las tradicionales ferias y fiestas, las que, como siempre, se ven concurrir, y de una manera extraordinaria lo estuvieron en la tarde de ayer, domingo, primer día de las ferias, pues, sin exagerar, podemos decir que fueron allá miles de personas de muchos puntos de la isla, sobre todo de los pueblos limítrofes y de Palma.

Vamos a reseñar los festejos celebrados, todos los cuales estuvieron coronados por el éxito, gracias a los desvelos de la comisión organizadora, formada por el digno Alcalde, don Miguel Mataró, el concejal don Miguel Mojer y los Maestros Nacionales don Miguel Mojer Pons y don Francisco Pomar, quienes no han escatimado sacrificios, y a los cuales damos nuestra enhorabuena, por el lucimiento y esplendor de los actos celebrados, al mismo tiempo que agradecemos a todos ellos las atenciones para con nosotros.

Comienzan las fiestas Como llevamos dicho, pues, a las cinco de la tarde de anteayer empezaron las ferias y fiestas; hubo repique general de campanas y la Banda Municipal, dirigida por don Antonio Jordí, recorrió las principales calles de la población, anunciando así, el comienzo de las mismas.

A las siete tuvo lugar la iluminación general de la Plaza Mayor y de las calles del Obispo Taxaquet, de la Fuente, del Valle, del Salón, de la Feria y de Buenos Aires.

La Casa Consistorial estaba también iluminada y en los balcones había colgadas con los colores nacionales.

Por la noche, a las nueve, tuvo lugar, por la Banda Municipal, dirigida por el Sr. Jordí, el anunciado concierto musical; la renombrada Banda ejecutó las siguientes piezas: pasodobles «Gracia y Belleza» y «Caída de la tarde»; juguetes musicales «Garterana» y «Baile de Luis Alonso», «Gavilanes» y «La Grangère de Arles».

Todas las piezas fueron muy aplaudidas, soltándose, en los intermedios, globos aerostáticos.

Ayer, domingo, a las seis de la mañana, se tocó diana por la Banda Municipal.

A las diez hubo reparto de bonos en metálico a los pobres, efectuando-

A continuación, el señor Crespo de Estrada pronunció frases de agradecimiento al Consistorio y al señor Jaume, en particular, por la atención que para con él habían tenido, manifestando que pondría en el desempeño de su cargo su buena voluntad.

Añadió, que habiendo vivido casi toda su vida en esta ciudad, y siendo sus hijos mallorquines, él tenía a mucha honra el considerarse un mallorquín más, razones por las cuales, dijo, haré por el bienestar y administración de la ciudad todo cuanto pueda.

El señor Sastre formuló a continuación tres ruegos:

Fuó el primero que se concediese a la guardia urbana el descanso semanal, como previenen las leyes; el segundo que se gratificase al sereno que intervino en la detención de un criminal, hace cosa de un mes, y el tercero que por el Ayuntamiento se vea la manera de impedir que la cabalgata del «Carro de la Beata» salga de la manera como va saliendo desde hace algunos años.

Propuso que por el Ayuntamiento se exigiese un diseño del carro y comparsas y que de ser posible se subvencione la cabalgata para que tenga el esplendor de pasados tiempos.

El Alcalde contestó a los ruegos del señor Sastre y prometió atenderlos en lo que fuera posible.

Por último, después de exponer el señor Forteza un ruego al Consistorio sobre la necesidad de que por el Ayuntamiento se proceda a la instalación de unos baños públicos, y prometer el Alcalde trasladar dicho ruego a la Comisión de Fomento, se levantó la sesión.

se éste en la residencia de las Hermanas de la Caridad; los bonos eran de cinco pesetas y se repartieron treinta.

Asistieron a dicho reparto el Alcalde, señor Mataró, el concejal don Juan Mir, don Miguel Mojer y el teniente de la guardia civil don Eugenio Blanco.

Te-Deum

A las once tuvo lugar el solemne Te Deum en acción de gracias al Altísimo por la victoria obtenida por nuestras tropas en Marruecos.

A él asistió el Magnífico Ayuntamiento, precedido por la Banda Municipal y los maceros, y formado por el Alcalde, don Miguel Mataró, y los concejales don Mateo Gamundi, don Antelmo Nadal, don Antonio Salvá, don Miguel Mojer, don Juan Mir, don Jaime Vidal, don Gabriel Puigserver, don Gaspar Montserrat, don Antonio Rubí, don Esteban Barceló, don Matías Salvá, don Julián Puig y don Pedro Antonio Carbonell.

También asistió el Secretario, don Guillermo Aulet, el Juez Municipal don Juan Mojer, el Fiscal municipal don Bartolomé Salvá, el jefe de aquella estafeta de Correos, don Antonio Ferrer; el de Telégrafos don Antonio Gayá, los Maestros Nacionales don Pedro Tous y don Miguel Mojer, el teniente de la benemérita don Eugenio Blanco, el Presidente del «Fomento Lluchmayorense», don Juan Puig, don Pedro Canet, de la Cruz Roja de Palma, varios Padres Franciscanos presididos por el Superior Rdo. P. Jaime Rosselló, Hermanos de la Doctrina Cristiana y muchísimas personas de todas las clases sociales, que llenaban por completo el vasto templo, el cual aparecía hermosamente iluminado.

Se cantó el Te Deum Gregoriano, entonándolo el Rdo. don Andrés Pont, Párroco de aquella parroquia, a quien asistían, de diácono, el Rdo. don Antonio Rubí y de subdiácono el Rdo. don Bernardo Salvá.

Durante el Te Deum se dijo una misa que celebró el Rdo. don Juan Jaume, Vicario.

Terminado el Te Deum la Banda Municipal acompañó al Ayuntamiento hasta la Casa Consistorial, tocando durante el trayecto el paso-doble «Alma española».

Llegada del Alcalde de Palma

Por la tarde llegó a Lluchmayor el Alcalde de Palma, señor Marqués del Palmer acompañado del teniente de Alcalde señor Esteva y de los concejales señores Ripoll y Sastre.

Dichos señores estuvieron en el Ayuntamiento, saludando al Alcalde señor Mataró.

Luego asistieron a las carreras ciclistas y después, antes de regresar a Palma, el señor Mataró les obsequió, en la Casa Consistorial, con dulces, licores y habanos.

Carreras ciclistas

A las tres de la tarde empezaron las anunciadas carreras ciclistas en el Velódromo organizadas por el «Lluchmayor Sport Club» y patrocinadas por el Ayuntamiento.

Después del desfile de todos los corredores inscritos, se hizo el «record de la vuelta» obteniendo el primer premio de 25 pesetas el corredor Antonio Taberner, que tardó 24 segundos y 3/5; el segundo de 20 pesetas, Mateo Pons, que tardó 25 segundos, y el tercero, de 15 ptas., Vicente Jordá que empleó 25 1/5.

«Carrera para neófitos», 10 vueltas; llegaron en primer término Juan Fornés y le siguieron Juan Garau y Pedro J. Mulet, obteniendo los premios de 15, 10 y 5 pesetas, respectivamente.

«Record del kilómetro»; premios de 25, 20 y 15 ptas., llegaron por el siguiente orden: Mateo Pons, Miguel Nadal y Onofre Fullana que tardaron respectivamente, un m. 20 s., uno 21 y 1' 22.

«Carrera libre para los que no habían obtenido premio: premios 20, 15 y 10 ptas., obtenidos por José Pastor, Tomás Ayarte y Gabriel Blanch.

Por último se corrió la «Carrera Regional de resistencia» (50 vueltas); premios de 50, 40, 30 y 20 pesetas; obtuvieron dichos premios los corredores Miguel Nadal, Mateo Pons, Vicente Jordá y Antonio Taberner.

El jurado estaba formado por los señores Catany, Mulet y Mojer; actuó de cronometrador don Antonio Bibiloni.

Partido de foot-ball

En el campo del Monastir se jugó ayer tarde, a las cuatro, un partido de foot ball entre los equipos F. C. Lloseta y «C. D. Lluchmayorense».

Este último obtuvo la victoria por 5 goals a cero.

Dichos goals fueron hechos: dos por Ginard; uno por Monserrat; uno por Mas y otro que hizo una defensa del mismo «Lloseta» al rematar el balón con la cabeza.

Al final se adjudicó una Copa, regalo de aquel Ayuntamiento, al equipo vencedor.

Tanto a las carreras ciclistas como al partido de foot-ball, asistió numerosísimo público.

Terminados dichos deportes, tuvo lugar, en el Paseo de Jaime III, el Concierto musical por la Banda Municipal.

Retreta automovilista y cabalgata de carrozas

Este número era esperado con verdadero interés por todo el pueblo, así es que su paso fué presenciado por inmensa muchedumbre que formaba verdaderas murallas por todas las calles del tránsito de la misma.

Entre las carrozas, intercalados, iban los automóviles con farolillos a la veneciana; entre otros figuraban los de don Antonio Catany, don José Horrach, don Pedro Mataró, don Miguel Clar y don Juan Mir.

Las carrozas que figuraban en la Cabalgata eran nueve, todas ellas adornadas con mucho gusto, ofreciendo hermosísimo aspecto.

He aquí el nombre de las carrozas y las señoritas que las tripulaban: «Lamparilla de noche» Stas. Catalina Tomás, Margarita Pomar, María Pomar y Sta. Salvá.

«Toneles entre pámpanos» Señoritas Antonia Salvá, Catalina Mas, Aurora Manzano, Francisca Vidal y María Serra.

«Agricultura», tripulada por dos niños vestidos de payeses.

«Alegoría de sport», carroza presentada por el «Lluchmayor F. C.», ocupada por equipiers del infantil, de aquel equipo, con los escudos del mismo y de Lluchmayor.

«Industria y Comercio», Señoritas Sebastiana Tomás, Catalina Segura, Margarita Noguera y Margarita Pomar.

«Bellas Artes» Señoritas Catalina Garau, María Tomás, Lucía Garcías, Juana Oliver, Margarita Clar y Francisca Barceló.

«Flor de Almendro», carroza presentada por el Ayuntamiento y tripulada por los dos maceros.

«Coper», tripulada por las señoritas Francisca Garau, Matiana Sal-

vá, Catalina Mayol, Bárbara Gelabert y Angela Rubi.

Y «Enorme pescado», sin tripulantes.

Todas las carrozas, excepto las presentadas por el Ayuntamiento y el «Lluchmayor F. D.», fueron costeadas por el comercio de aquella ciudad.

La cabalgata se organizó en el Paseo de Jaime III y recorrió el siguiente itinerario: calle del Obispo Taxaquet, plaza Mayor (derecha), calles del Salón, Mayor, San Juan, San Miguel, Punta, Oriente, Convento, Rey don Jaime, Fuente, Plaza Mayor, calles de Buenos Aires, Convento, Valle, Mayor, Borne, Plaza Mayor, Obispo Taxaquet y Paseo de Jaime III.

En la cabalgata figuraba también la Banda Municipal, la que estaba dirigida por don Damián Pont.

Transacciones

Durante el día de ayer, en la feria se hicieron muchísimas transacciones de todas clases.

Se presentó mucho ganado. La almendra, relada, se cotizaba alrededor de 44 duros el quintal.

Y las aceitunas oscilaban entre 0'85 pesetas a una peseta el almud, según clase.

VAJILLAS

Porcelana opaca

MUY ECONOMICAS

La Cartuja

Opúsculos

«Devotísima Novena al Espíritu Santo» y «Modo práctico para no distraerse al tiempo de asistir a Misa».—Segundas ediciones.

De venta: Imprenta «La Esperanza»—Lonjeta, II, a diez céntimos ejemplar y una peseta docena.



Ocasiones

GARANTIZADAS

DE

12 meses crédito

Ptas.

URANIA.—semi nueva	800
REMINGTON antigua	175
CORONA viaje	400
CONTINENTAL perf estado	750
MERCEDES semi nueva	875
MERCEDES casi nueva	750
FOX último modelo	550
SMITH PREMIER últ. modelo	550
UNDERWOOD 5	690
REMINGTON II s. nueva	750

IMPORTANTE

Algunas de estas máquinas podrían venderse por nuevas ya que no tienen más de un mes de uso.

Taller de reparaciones

ABONOS DE LIMPIEZA

ANTIGUA



Casa Malor dra

78-JAIME II-78

Lo mejor de lo mejor!

Máquinas de Escribir

Continental

Casa Bar-Lock

Quint. 7, Palma